



Cooperativa de Ahorro y Crédito

Talanga

Ltda.



Seguros



EQUIDAD
Compañía de Seguros S. A.



Afiliada a:



FACACH
Federación de Cooperativas de Ahorro
y Crédito de Honduras Ltda.

Remesas



2018

MEMORIA



Cooperativa de Ahorro y Crédito

Talanga

Ltda.

MISIÓN: Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito que ofrece productos y servicios financieros innovadores, con talento humano calificado y tecnología adecuada, que contribuye al desarrollo económico y social de sus afiliados y la comunidad.

VISIÓN: Ser una Cooperativa con mayor solidez en su gestión financiera y operativa, brindando productos de calidad con servicios ágiles, fortaleciendo la inclusión social de los afiliados y la comunidad a través de la educación cooperativista.

VALORES: Responsabilidad, Honestidad, Integridad, Transparencia y Solidaridad.

PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO

- Membrecía abierta y voluntaria.
- Control democrático de los miembros.
- Participación económica de los miembros.
- Autonomía e independencia.
- Educación, formación e información.
- Cooperación entre cooperativas.
- Compromiso con la comunidad.



Contenido

Homenajeado	3
Integración Cuerpos Directivos	4
Informes	5
Informe de la Junta de Vigilancia.....	5
Informe de la Junta Directiva	8
Informe del Comité de Crédito	11
Informe del Gerente General.....	12
Informe del Comité de Educación	21
Opinión de Auditores Independientes	23
Estados Financieros Auditados	26
Balance General.....	26
Estado de Resultados.....	27
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	28
Estado de Flujo de efectivo	29
Ejecución Presupuestaria 2018	30
Indicadores de Medición Financiera	32
Indicadores CONSUCOOP.....	32
Indicadores Financieros PERLAS.....	35
Plan Operativo Anual	36
Presupuesto 2019	41

Convocatoria y Agenda

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda. En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras; No. 91 y 94 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras; y los números 56 y 57 del Estatuto de nuestra Cooperativa; por este medio CONVOCA a todos los delegados y delegadas legalmente electos en Asambleas Sectoriales, a la IV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS "MANUEL REINALDO ZUNIGA VALLADARES" a celebrarse el día domingo 14 de Abril de 2019, a las 8:00 am en primera convocatoria; en el Salón Reverendo Basilio Campbell, ubicado en Oficina Principal, en la ciudad de Talanga, Departamento de Francisco Morazán. En caso de no reunirse el quórum que exige La Ley, en la hora indicada, la sesión de Asamblea se realizará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha, a las 9:00 a.m. con los delegados y delegadas presentes e inscritos, siempre que el número de ellos y ellas no sea menor del que establece La Ley.

Agenda

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la asamblea.
3. Lectura y aprobación de la agenda.
4. Lectura de correspondencia recibida.
5. Nombramiento de comisiones:
 - 5.1 Escrutinio.
 - 5.2 Mociones y resoluciones.
6. Lectura y discusión de informes:

- 6.1 Junta de Vigilancia.
- 6.2 Junta Directiva.
- 6.3 Comité de educación
- 6.4 Informe Financiero.
7. Conocer los Estados Financieros auditados.
9. Lectura, discusión y aprobación del Plan Operativo Anual 2019.
10. Lectura, discusión y aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2019.
11. Distribución o no de excedentes del ejercicio social 2018, de acuerdo a Ley.
12. Conocer y aprobar el Balance Social de la Cooperativa.
13. Conocer y aprobar propuesta de revaluación de activos de la Cooperativa.
14. Aprobación del contenido de la memoria 2018.
15. Elección del nombre que llevará la próxima Asamblea General ordinaria.
16. Elección y juramentación de Directivos.
 - 16.1 Junta Directiva:
 - a) Presidente
 - b) Vocal I
 - c) Suplente
 - 16.2 Junta de Vigilancia:
 - a) Suplente
17. Acuerdos y Resoluciones.
18. Lectura, discusión y aprobación del acta de la presente sesión de Asamblea.
19. Cierre de la Sesión de la Asamblea General.

Nota: No se permitirá el ingreso con niños.

Talanga FM. 29 de marzo de 2019


Gilmer Ricardo Ramirez Rivera
Secretario
Junta Directiva



Homenajeado
Manuel Reinaldo
Zuniga Valladares

Datos personales

Lugar de Nacimiento: Talanga, F.M.
Fecha de Nacimiento: 17 de Junio de 1949
No. De Identidad: 0824-1949-00139
Estado Civil: Unión libre
Dirección: Ave. San Diego, frente a Farmacity, Talanga, F.M.

Formación

Educación primaria: Centro de Educación Básica República del Ecuador
Otras áreas: Agricultor
Comerciante
Transportista

Cursos realizados

Curso de Relaciones Humanas
Curso de Cañicultura.

INTEGRACIÓN CUERPOS DIRECTIVOS



Junta Directiva

Presidente	Jensy Nahúm García Urbina
Vicepresidente	Bianka Carolina Mejía Carias
Secretario	Gilmer Ricardo Ramírez Rivera
Suplente J.D.	Silha Agar Zelaya
Vocal I	Elvin Enrique Armijo
Vocal II	Ubence Ramón Salgado Escoto
Vocal III	John Javier Inestroza Romero
Vocal IV	Alfredo Martínez Escoto



Junta de Vigilancia

Presidente	Oscar Javier Raudales Zepeda
Secretaria	Elgar Osman Rodríguez
Vocal I	Patricia Salinas Trejo
Vocal II	Claudia Patricia Mendoza Duron
Vocal III	Eduardo Mauricio Alonzo Villanueva

INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2018

Compañeros y Compañeras delegados y delegadas a la Asamblea general Ordinaria Sr. MANUEL REINALDO ZUNIGA reciban cada uno de usted un fraterno saludo de los miembros de la Junta de Vigilancia de nuestra Cooperativa, sirva también el presenta para expresar nuestras sinceras felicitaciones al homenajeado en esta Asamblea General Ordinaria de Delegados y cada uno de sus familiares.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras, en sus Artículos No. 21.- La fiscalización y vigilancia en las cooperativas estará a cargo de la Junta de Vigilancia, No. 33.- de las atribuciones de la Junta de Vigilancia, lo estipulado en el Artículo No. 80. del Reglamento de la Ley sobre el informe de resultados de la Junta de Vigilancia, y lo consignado en el Artículo No.85 de nuestro Estatuto. Esta Junta presenta ante la magna Asamblea General Ordinaria de Delegados y Delegadas Sr. MANUEL REINALDO ZUNIGA el Informe de resultados de las actividades realizadas durante el Año 2018 teniendo de fundamento: La Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, Estatuto de la Cooperativa, Normativas y Resoluciones del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), todos orientados a fiscalizar y verificar la buena dirección, administración de los bienes y recursos de la Cooperativa.

Junta de Vigilancia conformada por:

Lic. Oscar Javier Raudales Zepeda Presidente

Lic. Elgar Osman Rodríguez Vásquez Secretario

Licda. Patricia Salinas Trejo Vocal I,

Licda Claudia Patricia Mendoza Vocal II,

Abog. Edgardo Mauricio Alonzo Villanueva Vocal III.

Estructura del Informe es el siguiente:

- I. **Resumen de actividades.**
- II. **Dictamen de:**
 - a. Estados Financieros;
 - b. Balance Social; y
 - c. Educación y Formación Cooperativa.
- III. **Recomendaciones.**

I. INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se realizaron 35 sesiones (del Acta No.532 al 567), 32 reuniones de trabajo, 3 reuniones en conjunto con la Junta Directiva.
2. En la condición de presidente de esta Junta participó en varias reuniones de cumplimiento, según lo establece el artículo 86, inciso e de los estatutos de la Cooperativa de Ahorro y crédito Talanga Limitada.
3. Esta Junta y empleados de la Unidad de Auditoria interna participaron en algunas capacitaciones desarrolladas por FACACH y CONSUCOOP, esto con el propósito de mejorar y adquirir conocimientos para brindar un mejor desempeño en las responsabilidades encomendadas.

4. Con el objetivo de verificar la buena dirección y administración de la Cooperativa se efectuó revisión, análisis e investigación de los acuerdos tomadas por la Junta Directiva (acuerdos que no fueron proporcionados en su totalidad), se enviaron 8 informes de gestión comprendidos del mes de mayo a diciembre, con observaciones y recomendaciones de los casos que a nuestro juicio necesitaron mayor análisis para su aprobación u oportunidad de mejora.

5. En conjunto con Auditoría Interna se efectuó revisión y análisis mensual de los Estados Financieros, remitiendo a la administración y a Junta Directiva las observaciones y recomendaciones del caso las cuales presentaron sus cifras de forma razonable.

6. De igual forma se efectuó revisión y análisis semestral de la Ejecución Presupuestaria, observando al 31 de diciembre de 2018 una ejecución razonable del presupuesto, comparado con la ejecución de ingresos presupuestados al 31 de diciembre del 2018. los ingresos se ejecutaron en un 107% presupuestando un ingreso de 18,879,693.00 y ejecutándose 20,217,323.61. De esta misma forma ocurrió con la proyección presupuestaria de gastos, se culminó liquidando el presupuesto en 106 %, ejecutándose un 6 % por encima de lo presupuestado al 2018 se presupuestó en gasto 17,958,662.00 y ejecutándose 19,093,785.57 al 31 de diciembre del 2018.

7. Se elaboró matriz para dar seguimiento a las recomendaciones del Consejo Nacional Supervisor de las Cooperativas (CONSUCOOP), Auditoría Externa y Auditoría Interna,

8 - Se efectuó revisión aleatoria de inventarios de hipotecas y verificación de propiedades en garantía, evaluando que las mismas cubren satisfactoriamente los préstamos.

9. Se revisaron los Términos de Referencia de conformidad a la Política de Contratación de Auditoría Externa, incorporando entre otros, informes especiales como ser: Dictamen de los Auditores Independientes a los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las respectivas Notas a los Estados Financieros 2017-2018. Evaluación del Sistema de Control Interno, el cual deberá contener como mínimo, en lo referente a los aspectos contables y administrativos, Informe de la evaluación de TI.

11. Se evaluaron las ofertas recibidas de diferentes Firmas Auditoras, resultando seleccionada la Firma CONAFI, para realizar la auditoría externa del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, esto en cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras y Artículo No. 85 inciso b, de nuestro Estatuto Vigente y la Normativa para la Contratación de Auditoría Externa CAC's, teniendo de referencia los criterios establecidos en nuestra Política para la Selección y Contratación de Auditoría Externa.

12. De conformidad a nuestro plan de trabajo se realizó revisión al Libro de Quejas sin encontrar observaciones significativas.

13. Realizamos revisión a las operaciones, disponibilidades, obligaciones y procesos de las diferentes áreas y departamentos de la Cooperativa esto mediante el análisis de los informes presentados por auditoría Interna, a lo cual realizamos las observaciones y recomendaciones del caso, con el objetivo de cumplir con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, Normativas, Estatuto y Manuales de Procesos.

14. Visitas a la filial de Guaimaca donde realizamos los procedimientos de fiscalización establecidos en la ley y estatutos.



II.- DICTAMENES

A.- DICTAMEN A ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Sin perjuicio de la opinión a los Estados Financieros por parte de la Auditoría Externa CONAFI, esta Junta de Vigilancia de conformidad a lo establecido en el Artículo No. 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras y el Artículo No. 68 de nuestro Estatuto Vigente, y al verificar que nuestros Activos crecieron en un 10.68% al pasar de L 133,860,166.43 en el 2017 a 149,877,503.43 al cierre del 2018, y que nuestros resultados por Excedentes incrementaron en 89.17% en comparación con el 2017 que fueron de L. 121,611.26 y al cierre de 2017 fueron de 1,123,538.04 millones, la Junta de Vigilancia Dictamina que los Estados Financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Limitada presentan razonablemente la situación financiera, con las salvedades expuestas en el informe de la Auditoría externa al período finalizado el 31 de diciembre de 2018.

B.- DICTAMEN BALANCE SOCIAL En cumplimiento a lo establecido en el Artículo No.92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras y el Estatuto de nuestra Cooperativa, donde tipifica que el Balance Social elaborado por la Junta Directiva deberá ser conocido y dictaminado por la Junta de Vigilancia, para acreditar el nivel de cumplimiento de los principios y objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural. En función de lo anterior esta Junta emite dictamen del Balance Social presentado por la Administración, esto en base al conocimiento y análisis de los 51 indicadores que norman la evaluación de las cooperativas del Sub Sector de Ahorro y Crédito los cuales al cierre del año 2018 EMITIMOS UN DICTAMEN FAVORABLE.

C.- DICTAMEN AL DESARROLLO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN COOPERATIVA De conformidad a lo establecido en el Artículo No.8-A de la Ley de Cooperativas de Honduras, esta Junta emite Dictamen Favorable con salvedades a las actividades desarrolladas en pro de la Educación y Formación de nuestros afiliados y afiliadas, reconocemos el esfuerzo de la Cooperativa en la implementación del diplomado para formación para líderes cooperativistas, pero necesitamos más actividades que promuevan la formación suscitadas por el comité de educación y los demás comités de apoyo, hemos visto con agrado la implementación de algunas capacitaciones en ciertos centros educativos, sin embargo en capacitaciones a nuestros afiliados tenemos una propuesta pobre. Es indispensable que el presupuesto de la cooperativa se constituya el fondo de Educación Cooperativa como lo dispone el art. 125 del Reglamento de la ley de Cooperativas de Honduras, salvo una autorización del ente regulador para específicamente en esta área por el tema de estabilización financiera.

III.- RECOMENDACIONES

1. Fortalecer los indicadores del Balance Social en los que hubo decrecimiento y de igual forma los indicadores que no tuvieron crecimiento,
2. A la administración seguir dando cumplimiento a las normativas emitidas por el Ente Regulador, y así evitar futuras sanciones.
3. Que, para los hallazgos y recomendaciones pendientes de Auditoría Interna, Auditoría Externa se establezcan planes de acción para que estos sean subsanados en tiempo y forma; y con respecto a CONSUCOOP sean subsanados de acuerdo con el plan de acción ya establecido.
4. Que cada vez que la Junta Directiva apruebe o modifique un reglamento, política o manual, se socialice a todas las instancias involucradas.
5. Agilizar la actualización de manuales de procesos para adecuar a la estructura actual de la Cooperativa con el propósito de identificar, medir y controlar los riesgos inherentes en cada proceso.
6. Hacer los ajustes presupuestarios pertinentes en el tema de consideración de gastos, fundamentados en lo que se liquidó que en el año 2018.

Informe de la JUNTA DIRECTIVA

En pleno proceso de cambio y dentro de un mundo financiero competitivo, donde la globalización nos exige un avance riguroso, la Junta Directiva de la Cooperativa Talanga limitada se presenta ante los Honorables Delegados, Afiliados, Autoridades afines y población en general; para compartir los avances y logros obtenidos en el ejercicio fiscal del año 2018 que comenzó con la elección y ratificación correspondiente de los siguientes directivos

Presidente:	Jensy Nahúm García Urbina
Vicepresidenta:	Bianka Carolina Mejía
Secretario:	Gilmer Ricardo Ramírez
Vocal I:	Elvin Enrique Armijo
Vocal II:	Ubence Ramón Salgado
Vocal III:	John Javier Inestroza
Vocal IV:	Alfredo Martínez Escoto
Suplente :	Silha Agar Zelaya

Con la determinación explícita de continuar con el crecimiento y fortalecimiento de nuestra Cooperativa considerando el orden de desarrollo de los procesos y consientes del papel fundamental en la toma de decisiones. Le dimos continuidad a nuestra labor. Fundamentadas en los objetivos propuestos, nuestra legislación vigente las buenas prácticas y la corrección oportuna dándole un horizonte esperanzador al futuro inmediato de nuestra organización, siempre dentro del marco de la prudencia y considerando además los factores positivos o negativos que nos presenta el entorno visto así, se le ha dado prioridad al cumplimiento de nuestro plan de estabilización aparejado con la implementación del nuevo plan estratégico.

Para los efectos consecutivos nos hemos reunido en 40 sesiones de trabajo algunas de ellas en conjunto con junta de vigilancia para la toma de decisiones que marcaran la ruta establecida, estas decisiones nos conllevan a establecer capacitaciones continuas mejora de procesos y tecnología, contratación de personal, creación y actualización de documentos, propuesta de nuevos productos, formación y relevos, promociones, recuperaciones, intercambios con Cooperativas Hermanas, además continuar con la identificación hacia nuestras empresas relacionadas EQUIDAD, BANTRAB, Redes Tecnológicas, nuestra Federación FACACH y como siempre ser partícipe de los diversos eventos programados por las mismas; procurando en todo momento mantener siempre relaciones cordiales con todos los sectores.

Especificando nuestros logros de las siguiente forma:

- En materia financiera
- Hemos crecido en activos totales a: 164,324,329.90
- Activos netos a 149,877,503.43
- Se creció en cartera a 32,405,625.17 48.12%
- Colocación subió a 93,013,432.77
- Aportaciones crecieron en 5,600,672.71 10.78%
- Índice de morosidad 11.06%
- Reserva Institucional creció 1,516,920.29 23.67%

- Se resuelve el problema con la SAR
- Calificación se cerró en riesgo medio
- Calificación perlas AA (doble A)

Documentos creados y actualizados:

- Reglamento de Auditoria
- Manual de Auditoria Interna
- Reglamento para elegir el nombre que llevaran las asambleas
- Aprobación de política de crédito y su reglamento
- Reglamento de Riesgos
- Reglamento de aportaciones
- Reglamento de afiliaciones
- Reglamento de activos eventuales
- Reglamento de plan de contingencias
- Reglamento de productos crediticios
- También la autorización de libros y sello para comités (Riesgos)

Formación y Capacitación

- 2 Diplomados en formación Cooperativista certificado por FACACH
- Capacitación en Área de Riesgos
- Capacitación en el tema de Prevención Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
- Diplomado en Seguros
- Capacitación sobre microcréditos
- Capacitación en el Área de Género
- Capacitación a estudiantes sobre fundamentos del Cooperativismo
- Capacitación sobre Liderazgo (Encuentro Tripartito)
- Capacitación sobre Educación Financiera (JICA)
- Capacitación sobre actualización tributaria

Contribuciones y donaciones: En el año se realizaron varias contribuciones y donaciones por un monto total de L. 33.097.34

- Donación al Movimiento Familiar Cristiano
- Donación al kínder Emma Romero de Callejas material de aseo donde se hizo la Asamblea Sectorial Guaimaca.
- Donación al Programa de Radio Cristiano Aniversario de 10 años Filial Guaimaca
- Ayuda en su práctica profesional universidad pedagógica a la Joven Gabriela Alejandra Torres.
- Canastas familiares para el día de la Madre Filial Guaimaca.
- Canasta familiar Centro Básico República del Ecuador
- Donación al patronato la ceiba Escuela Doctor Roberto Suazo Córdova.
- Donación para la segunda Sandiegoton parroquia San Diego, iglesia católica.
- Donación por fallecimiento exgerente Cooperativa Talanga Ltda.
- Donación de Trofeos Instituto Manuel Zelaya
- Donación arreglo floral de exgerente
- Donación arreglo al estadio municipal de Talanga
- Donación de agua para maratón estudiantil de Centros Educativos.
- Donación al Instituto Técnico Brassavola Digbyana, para la feria de salud.
- Donación al Centro Básico José Arturo Duarte un tritón.
- Donación trofeo para competencia de bandas al Instituto Brassavola Digbyana.

- Donación de camisetas al grupo juvenil Misionero Emmanuel
- Donación al grupo juvenil folklórico Sakab
- Donación para los practicantes de septiembre y octubre del Instituto Técnico Brassavola Digbyana y Manuel Zelaya Rosales.
- Donación de 150 bloques para la biblioteca escolar Guaimaca.
- Donación y apoyo a la joven Estela Zobeida Alvarado Reyes por realizar su práctica profesional

Otras actividades:

1. Celebración día del niño en oficinas Talanga y Guaimaca.
2. Promoción Navideña
3. Celebración de Cena Navideña
4. Convenio con FACACH sobre nuevos servicios.
5. Convenio con UNIRED
6. Compra de Nuevo Equipo (planta eléctrica y computadoras).
7. Nuevo Convenio con Redes Tecnológicas (en proceso)
8. Apoyo al deporte y la educación.

Recomendaciones

- Darle continuidad al Plan de Estabilización.
- Establecer el Proceso de Deducción por Planilla
- Modificar los formatos de Publicidad en medios
- Incursionar en el área de microcréditos
- Capacitación continua
- Dar Realce a nuestro 50 aniversario

Felicitación: Felicitar a nuestro homenajeado el Sr. Manuel Reinaldo Zuniga Valladares, a quien nuestra Cooperativa con todo merecimiento le destino el nombre de esta Asamblea.

Agradecimiento

Agradecer a Dios creador de todas las cosas, a todos nuestros compañeros, directivos, a nuestra Gerente y todo su Equipo de colaboradores y sobre todo a nuestros afiliados.

Muchas gracias.



Informe del Comité de crédito

El Comité de Crédito La Cooperativa de Ahorro y Crédito TALANGA Ltda., presenta el informe de los créditos que fueron colocados en el periodo 2018.

Cabe destacar que las reformas al reglamento y política de crédito que la Junta Directiva aprobó durante el periodo 2018, nos ayudó a mantener la solidez económica y financiera de nuestra institución. Y a su vez, permitieron que la labor del comité fuera más eficiente y eficaz en la resolución de las solicitudes de crédito.

El servicio de crédito en la Cooperativa se ha caracterizado por ser de fácil acceso, tasas de interés bajas, de ágil respuesta y de amplia cobertura para los afiliados.

Integración Comité de crédito

Presidente:	Jensy Nahum García Urbina
Secretaria:	Eva Victoria Rosales Montoya
Vocal I:	María Isabel Mejía Martínez
Vocal II:	Víctor Daniel Martínez Rodríguez
Vocal III:	Julio Cesar Vidaur

El comité de crédito en el año 2018 realizó un total de 143 reuniones en la filial principal en Talanga y un total de 74 reuniones en la filial de Guaimaca; para la aprobación de créditos solicitados por los afiliados.

Filial Talanga

Se aprobó un valor total de L. 81,551,810.24 que corresponden a; 462 créditos fiduciarios, hipotecarios, refinanciados, prendarios y readecuados; estos con sus destinos correspondientes (comercio, consumo, vivienda, agricultura, industria y transporte); más un total de 1,867 créditos automáticos otorgados.

Filial Guaimaca

Se aprobó un valor total de L. 11,461,622.53 que corresponden a; 172 créditos fiduciarios, hipotecarios, refinanciados, prendarios y readecuados; estos con sus destinos correspondientes (comercio, consumo, vivienda, agricultura, industria y transporte); más un total de 215 créditos automáticos otorgados.

Consolidado

Se aprobó un valor total de L. 93,013,432.77 que corresponden a; 634 créditos fiduciarios, hipotecarios, refinanciados, prendarios y readecuados; estos con sus destinos correspondientes (comercio, consumo, vivienda, agricultura, industria y transporte); más un total de 2,082 créditos automáticos otorgados.

De esta manera se concluye un año lleno de éxito en el área de crédito para nuestra cooperativa, cubriendo todas las expectativas de nuestros afiliados, siempre de la mano de Dios y nuestros colaboradores.

Así mismo, agradecemos infinitamente la confianza que los afiliados tienen a Cooperativa Talanga Ltda., juntos de la mano ayudamos a desarrollo y progreso de nuestro país.

Muchas gracias

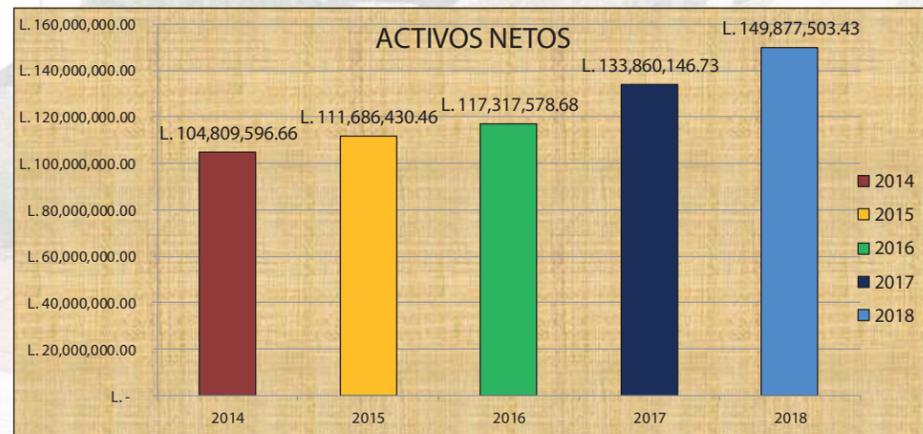
Informe de Gerente General

Balance General

Activos netos

Al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa registró activos netos por L. 149,877,503.43 lo que muestra un crecimiento de L. 16,017,356.70, equivalente a un 11.97% con respecto a los saldos registrados al 31 de diciembre de 2017.

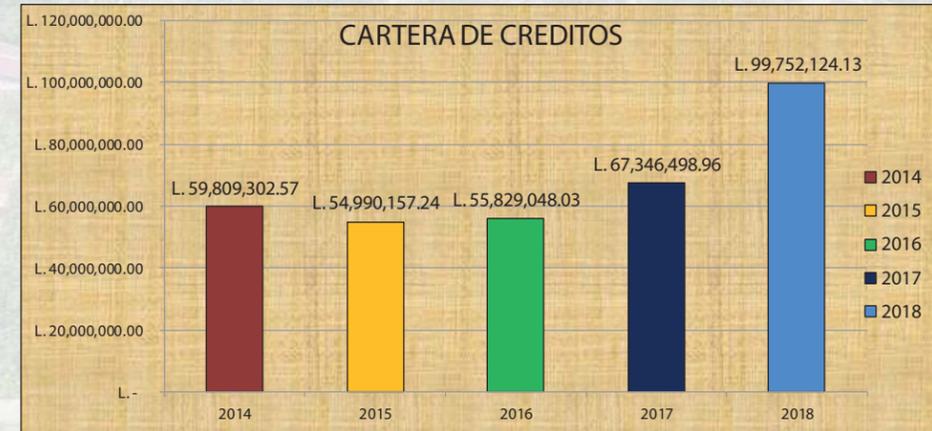
ACTIVOS NETOS			
AÑO	MONTO	CRECIMIENTO	% DE CRECIMIENTO
2014	L. 104,809,596.66	L. 3,597,161.99	3.55%
2015	L. 111,686,430.46	L. 6,876,833.80	6.56%
2016	L. 117,317,578.68	L. 5,631,148.22	5.04%
2017	L. 133,860,146.73	L. 16,542,568.05	14.10%
2018	L. 149,877,503.43	L. 16,017,356.70	11.97%



Cartera crediticia

La Cartera Crediticia Directa cerró al 31 de diciembre del 2018 en L. 99,752,124.13 reflejando un incremento de L. 32,405,625.17; equivalente al 48.12% en comparación a los resultados obtenidos al cierre del año 2017.

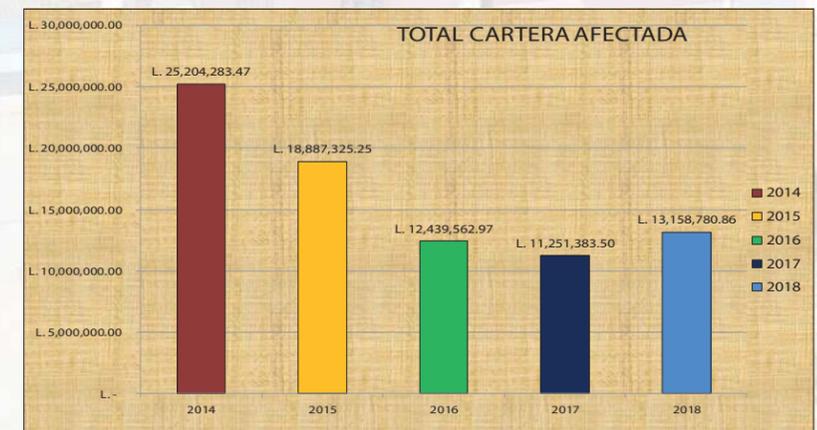
CARTERA DE CRÉDITO			
AÑO	MONTO	DIFERENCIA	% DE CRECIMIENTO
2014	L. 59,809,302.57	L. -1,921,4677.07	-3.11%
2015	L. 54,990,157.24	L. -4,819,145.33	-8.06%
2016	L. 55,829,048.03	L. 838,890.79	1.53%
2017	L. 67,346,498.96	L. 11,517,450.93	20.63%
2018	L. 99,752,124.13	L. 32,405,625.17	48.12%



Cartera afectada

Al cierre del mes de diciembre de 2018, el monto de cartera afectada (mora > 1 día) asciende a L. 13,158,780.86 del total de la cartera, reflejando un aumento en comparación al mes anterior de L. 1,907,397.36, alcanzando un índice de cartera afectada total con mora mayor a 30 días de 11.06%, presentando un decrecimiento positivo en este indicador en comparación al año anterior.

CARTERA AFECTADA TOTAL			
AÑO	MONTO	DIFERENCIA	% DE CRECIMIENTO
2014	L. 25,204,283.47	L. 2,191,898.50	9.52%
2015	L. 18,887,325.25	L. -6,316,958.22	-25.06%
2016	L. 12,439,562.97	L. -6,447,762.28	-34.14%
2017	L. 11,251,383.50	L. -1,188,179.47	-9.55%
2018	L. 13,158,780.86	L. 1,907,397.36	16.95%



Índice de morosidad

Al cierre del periodo 2018, el índice de morosidad cerro en 11.06%, reflejando un decrecimiento favorable en este indicador en comparación al año anterior, logrando de esta forma cumplir con la expectativa determinada en el Plan Estratégico de la Institución.

INDICE MORA MAYOR A 30 DIAS	
AÑO	PORCENTAJE
2014	30.39%
2015	22.24%
2016	20.92%
2017	14.77%
2018	11.06%



Ahorros vista

El total de ahorros vista al cierre del periodo 2018 fue de L. 78,842,307.20 obteniendo un crecimiento de un 9.37% con relación al año 2017.

AHORROS			
AÑO	MONTO	CRECIMIENTO	% DE CRECIMIENTO
2014	L. 46,337,785.30	L. 4,692,144.16	11.27%
2015	L. 53,633,321.53	L. 7,295,536.23	15.74%
2016	L. 60,351,928.36	L. 6,718,606.83	12.53%
2017	L. 72,084,451.26	L.11,732,522.90	19.44%
2018	L. 78,842,307.20	L. 6,757,855.94	9.37%



Inversiones a corto y largo plazo

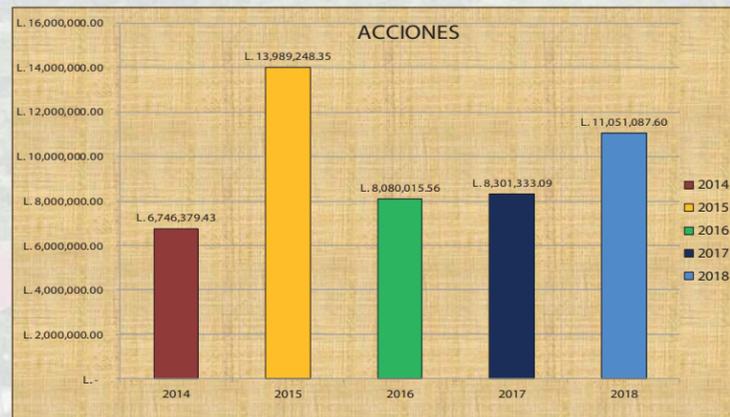
La Cooperativa mantiene inversiones en otras instituciones financieras, muestra una disminución con relación al periodo anterior ya que esta disponibilidad ha sido utilizada para la colocación de la cartera crediticia.



Acciones

El total de acciones que mantiene la Cooperativa en BANTRAB, Seguros Equidad y Red Tecnológica, ascienden a L. 11,051,087.60 obteniendo un crecimiento de 2,749,754.51, esto se debe al incremento de acciones por 1,300,000.00 en BANTRAB y los dividendos generados en el año.

ACCIONES			
AÑOS	MONTO	CRECIMIENTO	% DE CRECIMIENTO
2014	L. 6,746,379.43	L. 106,607.43	1.61%
2015	L. 13,989,248.35	L. 7,242,868.92	107.36%
2016	L. 8,080,015.56	L. -5,909,232.79	-42.24%
2017	L. 8,301,333.09	L. 221,317.53	2.74%
2018	L. 11,051,087.60	L. 2,749,754.51	33.12%



Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2018 el patrimonio registró un total de L. 58.54 millones, lo que significó un crecimiento de L. 5.6 millones con relación a los L. 52.94 millones que se mantenían al cierre del mes de diciembre del año 2017.

Aportaciones

Las aportaciones al cierre de 2018 ascienden a L. 58,543,928.13, generando un crecimiento del 10.58 con relación a los resultados obtenidos al cierre del año 2017.

APORTACIONES			
AÑO	MONTO	CRECIMIENTO	% DE CRECIMIENTO
2014	L. 44,043,005.40	L. 1,217,899.55	2.84%
2015	L. 46,064,225.87	L. 2,021,220.47	4.59%
2016	L. 47,331,766.38	L. 1,267,540.51	2.75%
2017	L. 52,943,255.42	L. 5,611,489.04	11.86%
2018	L. 58,543,928.13	L. 5,600,672.71	10.58%



Reservas

Las reservas al cierre de diciembre de 2018 ascienden a L. 7,926,666.58 mostrando un crecimiento del 23.67% con relación al año anterior; Según los indicadores financieros la Cooperativa tiene que mantener en sus reservas legal y patrimonial el 10% de los activos totales, al cierre de 2018 tiene pendiente de cumplir el 4.26% promedio para alcanzar el parámetro establecido.

RESERVAS			
AÑO	MONTO	CRECIMIENTO	% DE CRECIMIENTO
2014	L. 6,634,017.97	L. -984,945.10	-12.93%
2015	L. 6,572,415.05	L. -61,602.92	-0.93%
2016	L. 6,029,162.22	L. -543,252.83	-8.27%
2017	L. 6,409,746.29	L. 380,584.07	6.31%
2018	L. 7,926,666.58	L. 1,516,920.29	23.67%

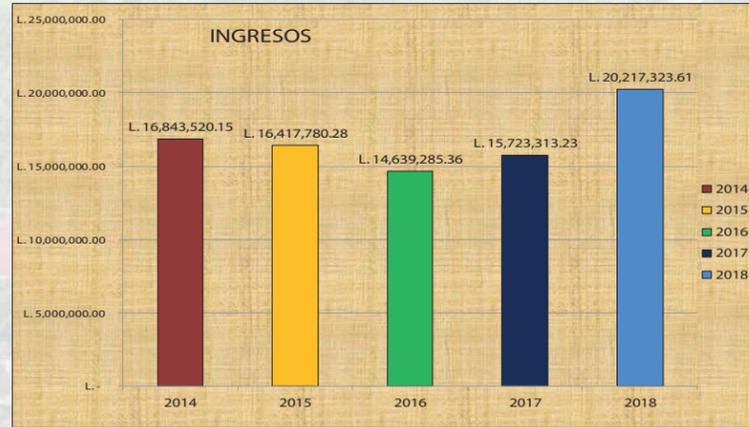


Estado de Resultados

Ingresos

Al 31 de diciembre del 2018, los ingresos financieros registran un valor de L. 20,217,323.61, mostrando un crecimiento de 4.49 millones en comparación a los resultados obtenidos al cierre de diciembre 2017.

INGRESOS			
AÑO	MONTO	DIFERENCIA	% DE CRECIMIENTO
2014	L. 16,843,520.15	L. 1,571,628.67	10.29%
2015	L. 16,417,780.28	L. -425,739.87	-2.53%
2016	L. 14,639,285.36	L. -1,778,494.92	-10.83%
2017	L. 15,723,313.23	L. 1,084,027.87	7.40%
2018	L. 20,217,323.61	L. 4,494,010.38	28.58%



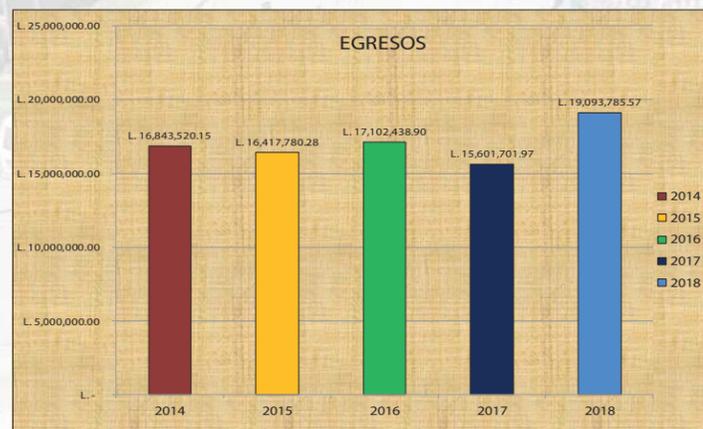
Egresos

El total de egresos a diciembre 2018, ascendió a L 19,093,785.57

El gasto financiero al cierre de diciembre es de L. 6,243,974.95 que corresponden a los intereses pagados sobre Aportaciones, Ahorros vista, Depósitos a plazo fijo y gastos de fluctuación de la moneda.

Se muestra un crecimiento en los gastos ya que se provisiono en el gasto el total de Reservas de ley, impuestos de tasa de seguridad, el 15% del impuesto sobre la renta y un 10% de los excedentes al fondo de desarrollo cooperativo, este monto asciende a L. 1,764,734.54.

EGRESOS			
AÑO	MONTO	DIFERENCIA	% DE CRECIMIENTO
2014	L.16,843,520.15	L. 2,041,628.68	13.79%
2015	L. 16,417,780.28	L.-425,739.87	-2.53%
2016	L. 17,102,438.90	L. 684,658.62	4.17%
2017	L. 15,601,701.97	L. -1,500,736.93	-8.77%
2018	L. 19,093,785.57	L. 3,492,083.60	22.38%



Excedentes

Al cierre del año 2018 la Cooperativa genero excedentes después de reservas, fondos y provisión para pago de impuestos por un total de 1,123,538.04, presentando una mejora en relación a años anteriores.

EXCEDENTES		
AÑO	MONTO	% DE CRECIMIENTO
2014	L. -	-100.00%
2015	L. -	0.00%
2016	L. -2,463,153.54	0.00%
2017	L. 121,611.26	0.00%
2018	L. 1,123,538.04	82.38%



Beneficios otorgados por anticipado:

Cobertura de seguros pagados	L 1,545,455.54
Donaciones y contribuciones sociales	L 33,097.34
Educación Cooperativa	L 122,843.90

Obligaciones:

Obligaciones Tributarias (por ley)	L 528,362.64
Estimaciones dudoso Recaudo	L 775,000.00.

Indicadores Financieros

El conjunto de indicadores contenidos en el Manual de indicadores financieros y de gestión tiene como objetivo medir en forma transparente y uniforme la gestión y sostenibilidad de la Cooperativa.

En base a los rangos de evaluación para los límites de riesgo e indicadores financieros la Cooperativa Talanga Ltda. obtiene un puntaje de 77.00% otorgando una calificación de 53.90%, con un nivel de riesgo Medio.

Gestión de indicadores financieros PERLAS

La evaluación de la Cooperativa Talanga Limitada por medio de la metodología de indicadores financieros PERLAS, muestra al cierre del periodo 2018, una calificación, **AA**; Con un puntaje de 132 y una eficiencia global de 91.67%.

Conclusiones

Los Estados Financieros de la Cooperativa Talanga Limitada muestran que la Cooperativa está logrando ser autosuficiente operativa y financieramente, al generar ingresos que permitan cubrir el 100% de los gastos, generando un resultado positivo en sus excedentes y mejora en sus indicadores financieros y de gestión.

A ustedes honorables asambleístas rendimos gracias por la enorme confianza, lealtad y amor que le tienen a esta noble Cooperativa y les invitamos a seguir haciendo uso razonable de los productos, servicios y beneficios que brindamos.

Lic. María Isabel Mejía
Gerente General



Informe de Comité de Educación

Estimados Delegados y Delegadas.

En cumplimiento del estatuto, ley de cooperativas y su reglamento. El Comité de Educación presenta ante la Junta Directiva y Asamblea General el informe de las actividades realizadas durante el año 2018; dichas actividades se llevaron a cabo con el objetivo de fortalecer, la educación de los cooperativistas, los principios y valores cooperativos y además conservar la buena imagen que se ha proyectado a la comunidad.

Las actividades se desarrollaron con dinamismo, transparencia y responsabilidad; buscando el fortalecimiento de nuestra institución y de



nuestro sistema cooperativo, promoviendo una amplia conciencia del ahorro, la inversión y educación cooperativa.

Sesiones:

En el año 2018, Se preparó el plan de trabajo sometiendo a la Junta Directiva para su aprobación; se mantuvieron diez sesiones de planificación y evaluación de

las actividades desarrolladas, las cuales constan en el libro de actas.

Educación Cooperativista:

- Se impartieron charlas educativas a los alumnos del tercer año de la carrera de Bachillerato Técnico Profesional en Contaduría y Finanzas del Instituto Manuel Zelaya Rosales en Talanga F.M.
- Se impartieron charlas educativas a los alumnos de la carrera de Bachillerato Técnico Profesional en Contaduría y Finanzas del Instituto Oficial Guaimaca, de Guaimaca F.M.



- Se impartió Capacitación sobre Cooperativismo a la Cooperativa Transporte de Taxis COOTTRATAL de Talanga F.M.
- Se desarrollaron dos Talleres de Formación de Líderes Cooperativistas, para los delegados y afiliados de la Cooperativa, en el que se incluyen los módulos:

- Cooperativismo Básico.
- Legislación Cooperativa.

- Gobernabilidad Cooperativa.
- Incidencia Política Cooperativa.
- Funciones de Cuerpos Directivos.
- Normas Parlamentarias y Administración de Asambleas.

- Participación en el Taller para Comités de Educación, organizado por Facach.

Contribuciones:

- Se Contribuyó con la Celebración del día del niño a los menores afiliados de la Cooperativa en las dos filiales.



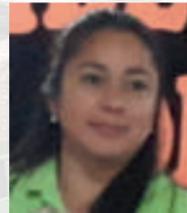
- Se contribuyo con el Comité de Genero en la capacitación para afiliados sobre elaboración de boquitas.

Queremos agradecer a todos nuestros afiliados, cuerpos directivos, empleados por el apoyo brindado para alcanzar las metas propuestas en el Plan Operativo



Anual las que fueron en beneficio de la institución y de nuestros cooperativistas e invitamos a todos nuestros afiliados (as) a seguir depositando su confianza en su institución cooperativa, ya que el apoyo a nuestra institución de cada uno de sus integrantes, nos hace ser mejores cada día llevando el progreso, desarrollo e inclusión a lugares que realmente sus habitantes no gozan de servicios y productos financieros de calidad.

Muchas Gracias.



Bianka Carolina Mejía Carías
Presidenta
Comité de Educación.

Opinión de Auditores Independientes

CONAFI
Consultoría y Auditoría Financiera e Informática S. de R.L.



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directiva y
a la Junta de Vigilancia de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Talanga, Limitada

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes si los hubiera y que podríamos haber determinado como necesarios, si nos hubiéramos satisfecho de los asuntos mencionado en los párrafos primero y segundo de los "Fundamentos de la opinión con salvedades", y excepto por el asunto descrito en el párrafo tercero, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión con salvedades

1. Como se indica en la Nota 6, al 31 de diciembre de 2018 la Cooperativa presenta en sus estados financieros intereses por cobrar con un monto de L6,109,970, al compararlo con el auxiliar detallado del módulo de préstamos e intereses por cobrar existe una diferencia además en los estados financieros de L1,502,785. La Cooperativa no nos proporcionó una integración de la diferencia por lo que no pudimos determinar si habría sido necesario algún ajuste en los intereses por cobrar, así como en otras cuentas de activo, pasivo y resultados, por otros procedimientos de auditoría.
2. Al 31 de diciembre de 2017 la Cooperativa registró intereses por cobrar por un monto de L4,199,653, de acuerdo a informe emitido por la administración esto se debió a un cálculo erróneo de intereses devengados sobre inversiones los cuales se registraron como ingresos en ese periodo. Como se indica en la Nota 11, al 31 de diciembre de 2018 la Cooperativa reclasificó este monto en otros activos en una cuenta denominada "Otras Cuentas por Amortizar"; En el año 2018 la Cooperativa presentó ante el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) un plan de recuperación financiera y solicitó la aprobación para amortizar el valor de los intereses por cobrar en 10 años; a la fecha de nuestro informe CONSUCOOP no ha dado respuesta sobre dicha solicitud y la Cooperativa registró en los resultados del año 2018 un gasto de L279,977, por concepto de amortización quedando un saldo pendiente de amortizar de L3,919,676. Consecuentemente, no fue posible satisfacer sobre el saldo de la cuenta de otros activos por amortizar y del gasto por amortización registrado en el año 2018, por otros procedimientos de auditoría.
3. Al 31 de diciembre de 2018, la reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación presenta una insuficiencia neta de L505,722, determinada aplicando la Normativa de clasificación de cartera crediticia emitida por del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP).

1

Member firm of INPACT INTERNATIONAL Worldwide Association of Accounting Firms

Col. Florencia Norte, Edificio Plaza América 4to nivel, contiguo a Sears, Tegucigalpa.

Tel: (504) 2231-0038, 2231-0409, 2231-0411 y 2231-0467

infoauditorias@conafi.hn www.conafi.hn

Consecuentemente, el gasto por constitución de reservas debería aumentarse en L505,722 y los excedentes del periodo y acumulados y los préstamos e intereses por cobrar netos disminuirse en ese monto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Otro asunto

Los estados financieros de la Cooperativa correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otro auditor independiente quien expresó una opinión con salvedades con fecha 01 de febrero de 2018 sobre dichos estados financieros.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La dirección de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2 y del control interno, que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

2

Member firm of INPACT INTERNATIONAL Worldwide Association of Accounting Firms

Col. Florencia Norte, Edificio Plaza América 4to nivel, contiguo a Sears, Tegucigalpa.
Tel: (504) 2231-0039, 2231-0409, 2231-0411 y 2231-0467

infoauditorias@conafi.hn www.conafi.hn

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor del que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la dirección, de la base contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

José Antonio Montoya Álvarez
Socio Director
Consultoría y Auditoría Financiera e Informática, S. de R. L.
Firma Miembro de INPACT International
Registro COHPUCP N° 05 – 03 – 0045
Tegucigalpa, Honduras
02 de febrero de 2019



3

Member firm of INPACT INTERNATIONAL Worldwide Association of Accounting Firms

Col. Florencia Norte, Edificio Plaza América 4to nivel, contiguo a Sears, Tegucigalpa.
Tel: (504) 2231-0039, 2231-0409, 2231-0411 y 2231-0467

infoauditorias@conafi.hn www.conafi.hn

Estados financieros Auditados

Balance General

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada

Balance General

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(expresados en lempiras)

	2018	2017
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	L. 13,457,308	L. 12,771,287
Inversiones a corto plazo (Nota 5)	13,951,038	36,436,445
Préstamos e intereses por cobrar - neto (Nota 6)	95,716,567	64,486,138
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	3,010,621	5,382,197
Gastos pagados por anticipado	73,776	150,318
Inversiones a largo plazo (Nota 8)	13,551,088	8,801,333
Activos eventuales - neto (Nota 9)	596,169	632,324
Propiedad, mobiliario y equipo - neto (Nota 10)	5,574,470	5,191,046
Otros activos (Nota 11)	3,946,466	9,059
Total activos	L. 149,877,503	L. 133,860,147
Pasivos y patrimonio		
Pasivos		
Depósitos de ahorro y a plazo (Nota 12)	L. 78,842,307	L. 72,084,451
Cuentas por pagar	335,980	224,839
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 13)	2,985,083	1,956,244
Total pasivos	82,163,371	74,265,534
Patrimonio		
Aportaciones de los socios (Nota 14)	58,543,928	52,943,255
Reserva legal (Nota 15)	427,886	139,059
Otras reservas (Nota 15)	7,498,780	6,270,687
Donaciones	120,000	120,000
Excedentes netos del periodo	1,123,538	121,611
	67,714,133	59,594,613
Total pasivo y patrimonio	L. 149,877,503	L. 133,860,147

Estado de Resultados

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada

Estados de Resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(expresados en lempiras)

	2018	2017
Ingresos por intereses		
Sobre préstamos	L. 14,890,095	L. 10,704,675
Sobre disponibilidades e inversiones	3,961,402	4,316,566
Sobre comisiones	453,517	53,815
	<u>19,305,014</u>	<u>15,075,056</u>
Gasto por intereses		
Sobre depósitos y otros	(3,005,005)	(3,032,471)
Sobre aportaciones ordinarias	(2,655,921)	(2,667,101)
	<u>(5,660,926)</u>	<u>(5,699,572)</u>
Excedente neto en intereses	13,644,088	9,375,484
Otros ingresos		
Ingresos varios	912,310	648,257
	<u>912,310</u>	<u>648,257</u>
Gastos de operación		
Gastos de personal (Nota 16)	(4,618,750)	(3,849,939)
Gastos generales y administrativos (Nota 17)	(5,268,193)	(4,593,663)
Gastos de depreciaciones	(1,541,182)	(1,280,130)
	<u>(11,428,125)</u>	<u>(9,723,732)</u>
Excedentes del periodo	3,128,273	300,009
(-) Constitución de reservas (Nota 18)	(1,684,136)	(149,400)
Excedentes netos antes de contribuciones	1,444,136	150,610
Provisión contribución social al sector cooperativo (Nota 19)	(216,620)	(18,242)
Provisión contribución tasa de seguridad poblacional (Nota 20)	(103,978)	(10,757)
Excedentes netos del año	L. 1,123,538	L. 121,611

Estado de
Cambios en el Patrimonio
Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada
Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(expresados en lempiras)	Aportaciones de los socios	Reserva legal	Otras reservas	Donaciones	Excedentes netos del periodo	Total
Saldos al 1 de enero de 2017	L. 47,331,766	L. 109,179	L. 5,799,983	L. 120,000	L. -	L. 53,360,929
Aumentos de aportaciones	11,248,853					11,248,853
Retiro de aportaciones	(5,637,364)					(5,637,364)
Aumento en las reservas		29,880	470,704			500,584
Excedentes netos del año					121,611	121,611
Saldos al 31 de diciembre de 2017	L. 52,943,255	L. 139,059	L. 6,270,687	L. 120,000	L. 121,611	L. 59,594,613
Saldos al 1 de enero de 2018	L. 52,943,255	L. 139,059	L. 6,270,687	L. 120,000	L. 121,611	L. 59,594,613
Aumentos de aportaciones	12,885,772					12,885,772
Retiro de aportaciones	(7,285,099)					(7,285,099)
Aumento en las reservas		288,827	1,228,093		(121,611)	1,395,309
Excedentes netos del año					1,123,538	1,123,538
Saldos al 31 de diciembre de 2018	L. 58,543,928	L. 427,886	L. 7,498,780	L. 120,000	L. 1,123,538	L. 67,714,133

Estado de
Flujo de efectivo

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada
Estados de Flujos de Efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(expresados en lempiras)	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedentes netos	L. 1,123,538	L. 121,611
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo provisto por las actividades de operación		
Depreciaciones	372,579	419,858
Reserva para créditos de dudosa recuperación	675,000	844,954
Ajustes y retiros de activos fijos	(634,256)	14,033
Aumento neto en las reservas	1,395,309	500,584
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) en préstamos e intereses por cobrar	(31,905,429)	(9,623,645)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	2,371,576	(351,436)
Disminución en gastos pagados por anticipado	76,542	50,109
(Aumento) disminución en otros activos	(3,937,407)	24,441
Aumento en depósitos de ahorro y a plazo	6,757,856	10,138,391
Aumento en cuentas por pagar	111,141	205,724
Aumento (disminución) en cuentas y gastos acumulados por pagar	1,028,840	(35,231)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	<u>(22,564,711)</u>	<u>2,309,393</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Disminución (aumento) en inversiones a corto plazo	22,485,407	(24,087,246)
(Aumento) en inversiones a largo plazo	(4,749,755)	(721,318)
Disminución (aumento) en activos eventuales	36,155	(487,705)
(Adquisición) de activos fijos	(121,748)	(44,668)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>17,650,060</u>	<u>(25,340,937)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportaciones recibidas de los afiliados	12,885,772	11,248,853
Retiro de aportaciones de los afiliados	(7,285,099)	(5,637,364)
Distribución de excedentes	-	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>5,600,673</u>	<u>5,611,489</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	686,021	(17,420,055)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	12,771,287	30,191,342
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>L. 13,457,308</u>	<u>L. 12,771,287</u>

Ejecución Presupuestaria 2018

Cuentas	Presupuesto Anual	Logrado A: Diciembre 2018	Diferencia	% De Cumplimiento
INGRESOS	L. 18,879,693.00	L. 20,217,323.61	L. 1,337,630.61	107.09%
PRODUCTOS FINANCIEROS	L. 17,627,739.00	L. 18,851,496.91	L. 1,223,757.91	106.94%
INTERESES	L. 17,627,739.00	L. 18,851,496.91	L. 1,223,757.91	106.94%
Sobre Disponibilidades	L. 3,009,339.00	L. 3,961,401.90	L. 952,062.90	131.64%
Inversiones líquidas	L. 2,119,020.00	L. 2,433,468.43	L. 314,448.43	114.84%
Inversiones financieras	L. 890,319.00	L. 1,527,933.47	L. 637,614.47	171.62%
Sobre Cartera de Préstamos	L. 14,618,400.00	L. 14,890,095.01	L. 271,695.01	101.86%
Ingresos de Ejercicios Anteriores	L. 34,954.00	L. 1,013.51	L. -33,940.49	2.90%
Otros	L. 34,954.00	L. 1,013.51	L. -33,940.49	2.90%
Otros Ingresos	L. 1,217,000.00	L. 1,364,813.19	L. 147,813.19	112.15%
Otros Ingresos	L. 1,217,000.00	L. 1,364,813.19	L. 147,813.19	112.15%
GASTOS	L. 17,958,662.00	L. 19,093,785.57	L. 1,135,123.57	106.32%
GASTOS FINANCIEROS	L. 5,877,923.00	L. 5,660,926.33	L. -216,996.67	96.31%
INTERESES	L. 5,877,923.00	L. 5,660,926.33	L. -216,996.67	96.31%
Depósitos de Ahorro	L. 3,098,051.00	L. 2,944,750.28	L. -153,300.72	95.05%
Aportaciones	L. 2,779,872.00	L. 2,655,920.97	L. -123,951.03	95.54%
Otras Obligaciones	L. -	L. 60,255.08	L. 60,255.08	0.00%
GASTOS OPERATIVOS	L. 12,080,739.00	L. 13,432,859.24	L. 1,352,120.24	111.19%
DIRECTIVOS	L. 822,264.00	L. 509,644.18	L. -312,619.82	61.98%
Asamblea General	L. 142,500.00	L. 143,884.75	L. 1,384.75	100.97%
Convocatoria	L. 3,500.00	L. 1,100.00	L. -2,400.00	31.43%
Memorias e Informes	L. 35,000.00	L. 38,262.01	L. 3,262.01	109.32%
Alimentación	L. 45,000.00	L. 49,567.64	L. 4,567.64	110.15%
Premios y Obsequios	L. 50,000.00	L. 47,835.00	L. -2,165.00	95.67%
Alquileres y Arreglo Local	L. 2,000.00	L. 5,645.10	L. 3,645.10	282.26%
Transporte	L. 6,000.00	L. 925.00	L. -5,075.00	15.42%
Otros AG.	L. 1,000.00	L. 550.00	L. -450.00	55.00%
Junta Directiva	L. 275,000.00	L. 194,544.20	L. -80,455.80	70.74%
Dietas	L. 130,000.00	L. 107,000.00	L. -23,000.00	82.31%
Gastos de Representación	L. 8,000.00	L. 14,983.63	L. 6,983.63	187.30%
Transporte	L. 8,000.00	L. 16,205.00	L. 8,205.00	202.56%
Viáticos	L. 45,000.00	L. 13,300.00	L. -31,700.00	29.56%
Otros J.D:	L. 84,000.00	L. 43,055.57	L. -40,944.43	51.26%
Capacitación	L. 30,000.00	L. 20,051.00	L. -9,949.00	66.84%
Seguros	L. 34,000.00	L. -	L. -34,000.00	0.00%
Atenciones Varias	L. 20,000.00	L. 23,004.57	L. 3,004.57	115.02%
Junta de Vigilancia	L. 214,764.00	L. 124,007.12	L. -90,756.88	57.74%
Dietas	L. 96,000.00	L. 88,250.00	L. -7,750.00	91.93%
Gastos de Representación	L. 7,000.00	L. 4,129.78	L. -2,870.22	59.00%
Transporte	L. 18,000.00	L. 475.00	L. -17,525.00	2.64%
Viáticos	L. 23,000.00	L. 4,900.00	L. -18,100.00	21.30%
Otros J.V:	L. 70,764.00	L. 26,252.34	L. -44,511.66	37.10%
Capacitación	L. 28,000.00	L. 11,607.00	L. -16,393.00	41.45%
Seguros	L. 24,764.00	L. -	L. -24,764.00	0.00%
Atenciones Varias	L. 18,000.00	L. 14,645.34	L. -3,354.66	81.36%
Comités	L. 190,000.00	L. 47,208.11	L. -142,791.89	24.85%
Comité de Créditos	L. 47,000.00	L. 7,800.00	L. -39,200.00	16.60%
Comité de Educación	L. 31,000.00	L. 306.33	L. -30,693.67	0.99%
Comité de Juventud	L. 26,000.00	L. 14,152.82	L. -11,847.18	54.43%
Comité de Género	L. 26,000.00	L. 7,866.36	L. -18,133.64	30.26%
Comité de Cumplimiento	L. 34,000.00	L. 11,006.60	L. -22,993.40	32.37%
Comité de Riesgos	L. 26,000.00	L. 6,076.00	L. -19,924.00	23.37%

ADMINISTRACION	L. 11,258,475.00	L. 12,923,215.06	L. 1,664,740.06	114.79%
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	L. 5,294,480.00	L. 4,618,749.57	L. -675,730.43	87.24%
Sueldos y Salarios	L. 3,645,879.00	L. 3,158,474.35	L. -487,404.65	86.63%
Sueldos Extraordinarios	L. 70,000.00	L. 108,669.73	L. 38,669.73	155.24%
Aguinaldos	L. 303,823.00	L. 253,210.75	L. -50,612.25	83.34%
Décimo Cuarto Mes	L. 303,823.00	L. 236,714.72	L. -67,108.28	77.91%
Vacaciones	L. 252,319.00	L. 163,836.30	L. -88,482.70	64.93%
Bonificaciones	L. 30,000.00	L. 27,500.00	L. -2,500.00	91.67%
Capacitación y Entrenamiento	L. 80,000.00	L. 57,094.95	L. -22,905.05	71.37%
Gastos de Viaje	L. 10,000.00	L. 26,500.00	L. 16,500.00	265.00%
Viáticos	L. 60,000.00	L. 66,350.00	L. 6,350.00	110.58%
Aportes Patronales	L. 353,636.00	L. 256,919.52	L. -96,716.48	72.65%
Prestaciones Sociales	L. 120,000.00	L. 170,000.00	L. 50,000.00	141.67%
Otros Gastos de Empleados	L. 65,000.00	L. 93,479.25	L. 28,479.25	143.81%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	L. 293,757.00	L. 528,362.64	L. 234,605.64	179.86%
HONORARIOS PROFESIONALES	L. 195,000.00	L. 253,870.54	L. 58,870.54	130.19%
ARRENDAMIENTOS	L. 660,000.00	L. 588,124.38	L. -71,875.62	89.11%
Mobiliario y Equipo de Oficina	L. 110,000.00	L. 106,404.14	L. -3,595.86	96.73%
Sistema de Informática	L. 550,000.00	L. 481,720.24	L. -68,279.76	87.59%
REPARACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO	L. 163,500.00	L. 445,178.97	L. 281,678.97	272.28%
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	L. 58,000.00	L. 20,336.00	L. -37,664.00	35.06%
Cuota Y Mantenimiento Sistema de Alarma	L. 58,000.00	L. 20,336.00	L. -37,664.00	35.06%
MERCADEO	L. 170,000.00	L. 273,121.29	L. 103,121.29	160.66%
Promoción y Publicidad	L. 170,000.00	L. 273,121.29	L. 103,121.29	160.66%
AMORTIZACION DE PRIMAS DE SEGUROS	L. 2,336,964.00	L. 1,745,516.09	L. -591,447.91	74.69%
Seguro de Vehículo	L. 20,360.00	L. 20,360.02	L. 0.02	100.00%
Seguro de Motocicleta	L. 2,653.00	L. 2,652.93	L. -0.07	100.00%
Seguro de Mobiliario, Equipo y Edificio	L. 30,000.00	L. 25,815.59	L. -4,184.41	86.05%
Seguros y Fianzas de Fidelidad	L. 133,399.00	L. 116,371.75	L. -17,027.25	87.24%
Seguro de Cartera de Préstamos	L. 2,000,000.00	L. 1,457,621.54	L. -542,378.46	72.88%
Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	L. 15,000.00	L. -	L. -15,000.00	0.00%
Seguro Médico de Ejecutivos y Empleados	L. 111,552.00	L. 87,834.00	L. -23,718.00	78.74%
Seguro de Incendios	L. 24,000.00	L. 34,860.26	L. 10,860.26	145.25%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	L. 947,313.00	L. 1,541,181.75	L. 593,868.75	162.69%
Depreciación y Amortización	L. 347,313.00	L. 766,181.75	L. 418,868.75	220.60%
Provisiones Para Activos de Riesgo	L. 600,000.00	L. 775,000.00	L. 175,000.00	129.17%
PAPELERIA UTILES Y SUMINISTROS	L. 290,000.00	L. 166,473.89	L. -123,526.11	57.40%
Papelera y Útiles de Oficina	L. 270,000.00	L. 156,815.68	L. -113,184.32	58.08%
Artículos de Aseo y Limpieza	L. 20,000.00	L. 9,658.21	L. -10,341.79	48.29%
GASTOS DIVERSOS	L. 849,461.00	L. 2,742,299.94	L. 1,892,838.94	322.83%
Servicios Públicos	L. 264,500.00	L. 213,355.93	L. -51,144.07	80.66%
Energía Eléctrica	L. 160,000.00	L. 131,174.26	L. -28,825.74	81.98%
Servicio Telefónico	L. 92,000.00	L. 72,576.07	L. -19,423.93	78.89%
Servicio de Agua, Alcantarillado y Aguas Negras	L. 8,000.00	L. 7,375.60	L. -624.40	92.20%
Servicio de Correo y Encomienda	L. 1,500.00	L. 430.00	L. -1,070.00	28.67%
Bomberos	L. 3,000.00	L. 1,800.00	L. -1,200.00	60.00%
Cuotas y Asociaciones Varias	L. 31,000.00	L. 40,748.18	L. 9,748.18	131.45%
Cuota de Sostenimiento FACACH	L. 10,000.00	L. 3,819.16	L. -6,180.84	38.19%
Cuota de Sostenimiento Zona 5	L. 1,000.00	L. 1,000.00	L. -	100.00%
Cuota de Membresía	L. 10,000.00	L. 7,696.00	L. -2,304.00	76.96%
Fondo de Asistencia FACA	L. 10,000.00	L. 7,696.00	L. -2,304.00	76.96%
Dominio y Hospedaje	L. -	L. 20,537.02	L. 20,537.02	0.00%
Donaciones y Contribuciones Voluntarias	L. 35,000.00	L. 33,097.34	L. -1,902.66	94.56%
Donaciones y Contribuciones Voluntarias	L. 35,000.00	L. 33,097.34	L. -1,902.66	94.56%
Aportaciones de Supervisión	L. 174,261.00	L. 174,260.60	L. -0.40	100.00%
Aportaciones de Supervisión	L. 174,261.00	L. 174,260.60	L. -0.40	100.00%
Otros	L. 344,700.00	L. 2,280,837.89	L. 1,936,137.89	661.69%
Asignación Por Uso de Motocicleta Empleados	L. 60,000.00	L. 45,500.00	L. -14,500.00	75.83%
Gastos Operaciones Financieras	L. 30,000.00	L. 37,591.08	L. 7,591.08	125.30%
Gastos Trámites Legales	L. 50,000.00	L. 18,280.50	L. -31,719.50	36.56%
Atenciones a Afiliados	L. 20,000.00	L. 16,122.08	L. -3,877.92	80.61%
Capacitación y Charlas a Afiliados	L. 50,000.00	L. 122,843.90	L. 72,843.90	245.69%
Celebraciones Especiales	L. 80,000.00	L. 252,782.90	L. 172,782.90	315.98%
Central de Riesgo	L. 20,000.00	L. 26,908.29	L. 6,908.29	134.54%
Gastos TV Cable	L. 1,700.00	L. -	L. -1,700.00	0.00%
Otros Gastos	L. 33,000.00	L. 21,316.24	L. -11,683.76	64.59%
Reserva Institucional	L. -	L. 1,106,481.77	L. -	0.00%
Reserva Legal	L. -	L. 288,827.26	L. -	0.00%
Fondo de desarrollo cooperativo	L. -	L. 288,827.26	L. -	0.00%
EXCEDENTE	L. 921,031.00	L. 1,123,538.04	L. 202,507.04	121.99%

Indicadores de CONSUCOOP

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)
SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TALANGA LTDA.
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
1. LÍMITES DE RIESGO				
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	4.00%	2.43%	A	4.00
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	0.00%	0.00%	A	3.00
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores y de 5% por cada Desarrollador	0.00%	A	3.00
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	95.25%	B	3.00
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	11.06%	A	3.00
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	12.65%	A	4.00
3. SOLVENCIA				
3.1 Índice de Capital Institucional	No menor del 10%	5.74%	D	3.75
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 30 días	Menor al 80%	16.29%	A	3.00
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Igual o mayor al 20%	36.44%	A	4.00
4. LIQUIDEZ				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 12% Según lo establezca BCH	15.05%	A	3.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 16% Según lo establezca BCH	23.98%	A	3.00
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	53.03%	D	2.00
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	99.60%	B	3.75
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	10.82%	A	3.00
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 1%	0.79%	B	2.50
SUMATORIA BASE 100%				72.00%
CALIFICACIÓN BASE 70%				52.90%
NIVEL DE RIESGO				MEDIO

Elaborado por:
Lic. Victor Martinez



Autorizado por Gerente General

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)
SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
INDICADORES DE GESTIÓN PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TALANGA LTDA.
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

MATRIZ DE INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADORES	PESO	PUNTAJE DE CALIFICACION				
		A	B	C	D	E
1. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION	29.01					
a. Asamblea General	6.60	7.00	5.25	3.50	1.75	0.00
b. Junta Directiva	6.42	7.00	5.25	3.50	1.75	0.00
c. Gerente General	10.00	10.00	7.50	5.00	2.50	0.00
d. Estructura Jerárquica	6.00	6.00	4.50	3.00	1.50	0.00
2. PLANIFICACION	20.00					
a. Elaboración y ejecución de planes estratégicos	13.00	13.00	9.75	6.50	3.25	0.00
b. Elaboración y ejecución del plan operativo anual (POA) y Presupuesto	7.00	7.00	5.25	3.50	1.75	0.00
3. FISCALIZACION Y CONTROL INTERNO	22.65					
a. Junta de Vigilancia	6.40	8.00	6.00	4.00	2.00	0.00
b. Auditoría interna o un Auditor Interno	8.00	8.00	6.00	4.00	2.00	0.00
c. Sistema de Control Interno	8.25	9.00	6.75	4.50	2.25	0.00
4. RESOLUCIONES DE CONFLICTOS Y GRUPO DE INTERES	15.00					
a) MECANISMOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	8.00	8.00	6.00	4.00	2.00	0.00
b) GRUPOS DE INTERES	7.00	7.00	5.25	3.50	1.75	0.00
5. INDICADORES SOCIALES	8.37					
a) Participación en el uso de productos y servicios financieros.	2.25	3.00	2.25	1.50	0.75	0.00
b) Educación a los afiliados	2.62	3.00	2.25	1.50	0.75	0.00
c) Participación no discriminatoria.	2.00	2.00	1.50	1.00	0.50	0.00
d) Influencia en la comunidad	1.50	2.00	1.50	1.00	0.50	0.00
SUMA 100%	95%					
BASE 30%	29%					
NIVEL DE RIESGO	BAJO					

Elaborado por:
Lic. Victor Martinez



Autorizado por Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
INDICADORES DE GESTION PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TALANGA LTDA.
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Calificacion y Nivel de Riesgo Global

Calificación	Porcentaje de Evaluacion	Nivel de Riesgo
B	82.41%	MEDIO BAJO

Calificacion y Nivel de Riesgo de Gestion

Calificación	Porcentaje de Evaluacion base 100%	Porcentaje de Evaluacion base 30%	Nivel de Riesgo
A	95.03%	28.51%	BAJO

Calificacion y Nivel de Riesgo e Indicadores Financieros

Calificación	Porcentaje de Evaluacion base 100%	Porcentaje de Evaluacion base 70%	Nivel de Riesgo
C	77.00%	53.90%	MEDIO

Elaborado por:
Victor Martinez

Victor Martinez



[Signature]
Autorizado por Gerente General

Indicadores Financieros PERLAS

FEDERACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FACACH
RANKING DE COOPERATIVAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO:				31-dic-18		
TALANGA LTDA.				puntos nominales	puntos pond.	Eficiencia
RIESGO A				Meta	Alcanzado	50%
P1	Estimaciones / Morosidad > 12 meses	100%	100.00%	12		
E8	Capital institucional / Activo total	mínimo 10%	6.12%	11		
L1	Liquidez	mínimo 25%	31.93%	12		
A1	Morosidad	máximo 5%	11.06%	10		
A2	Activos improductivos / Activo total	máximo 5%	12.65%	10		
				puntaje:	55	66.0
				<i>sobre</i> 72.0		

RIESGO B				Meta	Alcanzado	30%
P2	Estimaciones netas / Mora 1-12 m.	mínimo 100%	100.00%	12		
E6	Crédito externo / Activo total	máximo 5%	0.00%	12		
R9	Gastos operativos / Promedio activos	máximo 10%	8.51%	12		
R12	Excedente neto / Promedio activos	mínimo 3%	0.79%	8		
				puntaje:	44	39.6
				<i>sobre</i> 43.2		

RIESGO C				Meta	Alcanzado	20%
E1	Préstamos netos / Activo total	de 70% a 80%	60.93%	11		
E5	Captaciones / Activo total	de 70% a 80%	52.60%	10		
S11	Crecimiento del activo total	>= a Inflación	11.97%	12		
				puntaje:	33	26.4
				<i>sobre</i> 28.8		

INF= Inflación anual estimada **4.22%**
S11 anualizado año base: 31-dic-17 **11.97%**

máximo por alcanzar:	144.00	
Puntaje Perlas alcanzado	132.00	
Eficiencia global en Perlas	91.67%	
Calificación PERLAS	AA	

ESCALA DE CALIFICACIONES	CALIFICACION	PUNTOS		PORCENTAJES	
		de	hasta	de	hasta
Ideal	AAA	138.00	144.00	95.83%	100.00%
Excelente	AA	132.00	137.99	91.67%	95.82%
Optimo	A	120.00	131.99	83.33%	91.66%
Muy bueno	BBB	113.30	119.99	78.71%	83.32%
Bueno	BB	106.70	113.29	74.08%	78.70%
Saludable	B	100.00	106.69	69.44%	74.07%
Regular Moderado	CCC	93.30	99.99	64.82%	69.43%
Regular Medio	CC	86.70	93.29	60.19%	64.81%
Regular Bajo	C	80.00	86.69	55.56%	60.18%
Malo	D	60.00	79.99	41.67%	55.55%
En Alto Riesgo	E	-	59.99	0.00%	41.66%

Plan Operativo Anual

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

PARTICIPACION DE MERCADOS

Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades	Responsable	Equipo
Desarrollo de programa de incentivos a los afiliados			Revisión y evaluación del impacto de la promoción y publicidad		
			Controlar que los nuevos ingresos de afiliados cumplan con los requisitos estipulados en el manual de cumplimiento y LA/FT	Oficial de Cumplimiento	Jefes de filiales
			Capacitar al recurso humano del área de crédito, atp y caja, orientado al manejo de productos y servicios y establecer herramientas de comunicación interna y externa	Gerencia General	Jefes de filiales y Gerencia General
			Medir de forma mensual las metas logradas	Jefes de filiales y Gerente General	Jefes de filiales y Gerencia General
			Evaluación del portafolio de productos y servicios y seleccionar los productos líderes y realizar las mejoras en los que no generan rentabilidad.	Gerencia General	Jefe de filiales, Asesores de crédito, ATP.
			Desarrollar y actualizar productos y servicios	Jefes de filiales y Gerente General	Jefes de filiales y Gerencia General
Identificación de mercados potenciales mediante la segmentación		% de afiliados por segmento	Hacer diagnóstico respecto a posibles puntos de mejora para la depuración y segmentación de base de datos en el sistema.	Oficial de Cumplimiento	Jefes de filiales y Contador General
			Realizar investigación para identificar mercados potenciales y aumentar el ingreso de nuevos afiliados así como la colocación de nuestros productos.	Gerencia General	Gerencia General, Jefes de filiales, Asesores de crédito y ATP
Sub Total					

VENTAJA COMPETITIVA

Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades	Responsable	Equipo	
Mejoramiento de la Imagen institucional.	Realizar estrategias para activar las cuentas inactivas	% de satisfacción de los afiliados.	Actualización de datos.	Jefes de filiales	Jefes de filiales, Asesores y ATP	
			Activación de cuentas inactivas	Jefes de filiales	Jefes de filiales, Asesores y ATP	
			Campañas de cambio de cuenta de menores a afiliado.	Gerencia General	Jefes de filiales, Asesores y ATP	
			Establecer un proceso para actualizar datos de afiliados en el extranjero.	Oficial de Cumplimiento	Jefes de Filiales	
			Generar reportes mensuales para evaluar el avance del proceso de actualización de datos y activación de cuentas.	Oficial de Cumplimiento	Jefes de Filiales	
	Mejorar el grado de comunicación con el afiliado			Segmentación de los afiliados por actividad económica, montos de ahorro y créditos, rubros, volumen de ingresos, zonas geográficas, por genero.	Oficial de Cumplimiento	Jefes de Filiales y ATP
				Aprovechamiento de medios virtuales para brindar y recibir información de los afiliados (encuestas en línea, llamadas telefónicas, sistema de mensajerías, pagina web y redes sociales)	Jefes de filiales	Jefes de filiales, Asesores y ATP
				Seguimiento a quejas de los afiliados		
	Mejorar la imagen institucional		Atencion personalizada a los afiliados para logro de metas	Establecer un plan de visitas a diferentes zonas con la cooperativa móvil.	Gerencia General	Jefes de filiales
				Reordenamiento de las salas de atención al afiliado.	Gerencia General	Jefes de filiales
			Visita personalizada a empresas y afiliados	Gerencia General	Jefes de filiales	
			Rediseño de programa televisivos para difundir la imagen de la cooperativa.	Gerencia General	Comités Auxiliares, Jefes de Filiales y ATP	
Sub Total						

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS

Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades	Responsable	Equipo
Potenciar los procesos dirigidos a cumplir el esquema normativo, prevención de lavado de activos, control interno y gestión integral de riesgos	Fortalecer la cultura de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo que permita cumplir con la normativa vigente.	Grado de cumplimiento de las Normativas	Elaborar y ejecutar el Plan Operativo anual del área de cumplimiento	Gerencia General / Oficial de Cumplimiento	Jefes de Filiales / Ofial de Cumplimiento
			Elaborar y ejecutar el Plan Operativo anual del área de riesgos	Gerencia General / Oficial de Riesgos	Jefes de Filiales / Ofial de Riesgos
			Elaborar y ejecutar un plan anual de trabajo y cronograma de actividades.	Gerencia General y Auditor Interno	Jefes de Filiales / Ofial de Cumplimiento / Auditoria Interna
			Implementación de un plan de capacitación institucional para cuerpos directivos y empleados	Gerencia General	Gerente General y Oficial de riesgos
			Elaborar y ejecutar un plan anual de trabajo con un enfoque en Gestión Integral de Riesgos	Auditor Interno	Junta de Vigilancia
Sub Total					

I. PERSPECTIVA FINANCIERA

OBJETIVOS FINANCIEROS

Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades	Responsable	Equipo
Optimizar la eficiencia Financiera.	Establecer mecanismos de captación y movilización de ahorro y crédito	Fortalecer los Indicadores Financieros	Incrementar las captaciones de Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo y promover mecanismos de ahorro a través de planes definidos	Gerencia General	Contador General
			Fortalecer las reservas institucionales		
			Minimización de costos	Gerencia General	Contador General y Jefes de filiales.
			Mejorar los indicadores de morosidad, 12%		
			Incrementar la cartera de créditos implementar un plan de colocacion.	Gerente General y Jefes de filiales.	Jefes de filiales y asesores de Crédito
			Monitorar e informar sobre desviaciones presupuestarias		Contador General
			Proponer plan de recuperacion para cartera castigada	Jefe de Recuperaciones	Abogados Externos
			Maximizar la intermediación financiera	Gerente General	Contador General
			Proponer baja de activos que se encuentren en mal estado	Gerente General y Contador General	
			Plan de colocacion de activos eventuales: (bajo reglamento de manejo de AE dictado por el CONSUCOOP).	Jefe de Recuperaciones	Auxiliar de cobro
Fomentar la minimizacion de gastos operativos a través de un gestion controlada de requerimientos por oficinas.	Gerente General, Oficial de Cumplimiento y Jefes de filiales.	Gerente General y Jefes de filiales.			
Mantener los costes administrativos	Gerencia General, Jefes de filiales, Contador General, Oficial de riesgos.	Gerencia General, Jefes de filiales, Contador General, Oficial de riesgos.			
Sub Total					

IMPACTO SOCIAL					
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades	Responsable	Equipo
Cumplir con la Responsabilidad social cooperativa que permita mejorar la calidad de vida de los afiliados y la comunidad.	Desarrollar campañas de educación y formación para cooperativistas y la comunidad.	Cumplimiento a los principios cooperativistas	Desarrollar talleres de formación técnica para empleados, afiliados y grupos focalizados en la comunidad. Desarrollar un plan de capacitación de educación financiera para cooperativistas y no cooperativistas	Gerente General y Jefes de filiales	Gerente General y Jefes de filiales, Contador General, Oficial de Cumplimiento.
	Desarrollar campañas de reforestación y apoyo al medio ambiente	Numero de proyectos realizados y contribucion al impacto generado	Reforestación en zonas estratégicas de Talanga y Guimaca Participar en los programas televisivos y radiales para fortalecer el tema del medio ambiente	Junta Directiva, Gerente General y Comités	Gerencia General Jefes de filial.
	Establecer programas de apoyo a la juventud y género		Desarrollar un plan de capacitación y talleres técnicos a la juventud, hombres y mujeres afiliados y no afiliados.		
Sub Total					

Gobierno Cooperativo					
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades	Responsable	Equipo
Fortalecer el Gobierno Cooperativo para garantizar la sostenibilidad institucional	Definir lineamientos que guíen el buen gobierno cooperativo mediante la implementación de capacitaciones	Cumplimiento al Programa de Capacitación y Desarrollo, orientado al Gobierno Cooperativo	Promover a través de la socialización del reglamento y ley de LAVFT, los riesgos implícitos en el no cumplimiento de estas Normas	Oficial de Cumplimiento	Gerencia General, Auditoría Interna y Oficial de Cumplimiento
			Crear guía para la evaluación de indicadores financieros	Gerente General	Gerente General, Contador General y Auditor Interno
	Fortalecer y Crear manuales, reglamentos y políticas que contribuyan al desarrollo integral	Políticas aprobadas y/o actualizadas, socializadas e implementadas	Realizar y ejecutar programa de capacitación a cuerpos directivos	Gerente General	Gerente General, Contador General, Auditor Interno y Oficial de Cumplimiento
			Presentar propuesta de creación del Reglamento Interno de trabajo Creación y aprobación de reglamento de compras y contrataciones Actualización y aprobación de Manual Contable de la Cooperativa de acuerdo a la normativa vigente Creación y aprobación de reglamento de para apertura de cuenta de ahorro de menores	Gerente General	Gerente General, Contador y Auditor Interno
	Creación e implementación de programa de formación de líderes, que permita el relevo oportuno de directivos	Numero de Líderes Formados y Comprometidos	Implementación de programa de formación para Afiliados posibles relevos de Cuerpos Directivos	Comité de Educación y Gerente General	Comité de Educación
	Creación e implementación de programa de inducción y traspaso a nuevos cuerpos directivos.	Implementado el programa de inducción	Coordinar el desarrollo del programa de inducción	Junta Directiva y Gerente General	Junta Directiva y Gerente General
Sub Total					

I. PERSPECTIVA DE PROCESOS					
PROCESOS DE CREDITO					
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades	Responsable	Equipo
Contar con procesos de créditos ágiles oportunos y confiables que permitan competir eficazmente en el mercado financiero.	Mantener procesos crediticios eficientes que contribuyan a alcanzar niveles de riesgo bajos en la colocación de cartera crediticia.	% de créditos sanos colocados en el periodo (Fiduciarios, Hipotecarios, Especiales y Nuevas Garantías)	Elaborar, implementar y evaluar informe mensual de préstamos aprobados durante el periodo. Revisar el perfil de afiliado prestatario a través de una muestra de créditos aprobados durante el mes	Gerente General, Jefe de Cartera, jefe de Recuperación	Oficial de Créditos y Auxiliar de Cobros
			Coordinar talleres internos para el área de crédito	Gerente General, Jefe de Cartera, jefe de Recuperación	Oficial de Créditos y Auxiliar de Cobros
	Descentralizar las operaciones de las áreas de colocación y desembolso.	Tiempo de aprobación y Tiempo de desembolsos de créditos (Para Créditos Fiduciario, Hipotecarios, Especiales y Nuevas Garantías)	Desarrollar, ejecutar y evaluar plan de visitas por oficina Evaluar tiempo de respuesta en las áreas de crédito	Gerente General, Jefe de Cartera y Jefe de Recuperación	
Sub Total					

GESTION DE LA CARTERA DE PRESTAMOS					
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades	Responsable	Equipo
Mantener la eficiencia financiera consolidando la cartera crediticia en los niveles óptimos establecidos mediante una administración eficiente de los procesos de crédito y recuperación	Actualización de la política de Crédito	% de Morosidad 12%	Diseñar una estructura adecuada y eficiente para las charlas crediticias	Jefe de Cartera y Jefe de Recuperaciones	Jefe de Cartera y Jefe de Recuperaciones
			Clasificación de la cartera crediticia conforme a lo establecido a la normativa de créditos. (Creación de reportes). Definir metas de recuperación por destino, garantía y oficina	Jefe de Cartera y Jefe de Recuperaciones	Jefe de Cartera y Jefe de Recuperaciones
	Estructurar e implementar la categorización de afiliados	Categorización Definida	Fortalecer la administración eficiente del crédito a través de la actualización de categorización de afiliados	Gerente General	Jefe de Filiales
	Gestión de herramientas de sistema para un mejor monitoreo y segmentación de cartera	% implementación del sistema	Presentar propuesta de gestión de nuevos mecanismos para monitoreo y segmentación de cartera	Gerente General y Jefe de Recuperaciones	Gerente General y Jefe de Recuperaciones
Sub Total					

GESTION DE AFILIADOS					
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades	Responsable	Equipo
Mantener e incrementar la membresía a fin de lograr la consolidación financiera-social	Implementar un Plan de Mejora Continua en el Servicio al Afiliado, orientado a: Ahorro y Crédito Retención de Afiliados Reducción de Porcentaje de Inactividad Reingreso de Afiliados Retirados	% Retención, % Inactividad y % de Reingreso	Promover la retención e inactividad de afiliados a través de un Plan de Mejora Continua	Gerente General y Oficial de Cumplimiento	Jefes de Filiales
			Socialización de metas para colocación de créditos a través de la presentación de informe de resultados.		
	Implementar un plan de colocación y captación	Incremento en promedio de Ahorro y Crédito en los afiliados	Monitoreo de cuentas de aportaciones y ahorros vista con saldos menor al mínimo requerido por el reglamento	Gerente General y Jefes de Filiales	Gerente General y Jefes de Filiales
Sub Total					

CONTROL INTERNO					
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades	Responsable	Equipo
Propiciar e implementar políticas que proyecten una imagen de transparencia, seguridad, confianza y solidez ante los afiliados(as) y la comunidad	Fortalecer el control interno de los procesos de la Cooperativa	Porcentaje de cumplimiento a las oportunidades de mejora detalladas en los informes.	Presentar evaluación de control interno enfocada a la gestión de cada área que integra la Cooperativa	Auditoría Interna	Auditoría Interna
			Evaluar y actualizar manuales y políticas que impacten la gestión de control interno de la Cooperativa	Comité de Crédito, Oficial de Cumplimiento y Auditor Interno	Comité de Crédito, Oficial de Cumplimiento y Auditor Interno
			Presentar de forma ágil, oportuna e integrada la información requerida por la auditoría interna y externa	Auditor Interno	Junta de Vigilancia
Sub Total					

Presupuesto 2019

CONTABILIDAD						
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades	Responsable	Equipo	
Implementar estructura Financiera que genere los reportes de forma confiable y oportuna de acorde a los requerimientos globalizados que nos permita el control de las metas para la toma de decisiones.	Adaptación de catalogo y manual contable	Cuentas ordenadas, según Manual Contable Consuecoop	Implementar proceso de adaptación y migración de datos contables con los requeridos por el Consuecoop.	Contador General	Contador General y Auxiliar de Contabilidad	
	Contar con Auxiliares y Reporteros que permitan obtener información confiable y Oportuna	Agilidad en la elaboración de tareas	Número de reportes sin errores	Evaluar información generada en Reporte de Afiliados Retirados	Contador General Jefes de Filiales	Contador General Jefes de Filiales, ATP
			Definir bases de parametrización de Reporte de PEPs	Definir bases de parametrización de Reporte de PEPs	Oficial de cumplimiento	Jefes de Oficina y Oficial de cumplimiento
				Definir bases de parametrización de Reporte de Ingresos Financieros	Contador General y Auxiliar de Contabilidad	Contador General y Auxiliar de Contabilidad
Definir bases de parametrización de Reporte de Crédito por parte relacionada	Jefes de Oficina y Oficial de cumplimiento	Jefes de Oficina y Oficial de cumplimiento				
Sub Total						

RECURSOS HUMANOS						
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades	Responsable	Equipo	
Fortalecer el sistema de administración del talento humano	Capacitación y evaluación del talento humano	Grado de satisfacción, motivación y productividad de los empleados de la Cooperativa	Establecer y ejecutar un plan de capacitación anual	Gerente General	Todos los Colaboradores	
			Evaluación de las capacitaciones impartidas			
			Aplicar evaluación por desempeño e inducción			
	Desarrollar un modelo de calidad en el servicio.	Medir la satisfacción de los afiliados	Ejecución de Plan en un 80%	Evaluación semestrales de tiempos de atención en las áreas de negocio (Créditos, caja y afiliación)	Jefes de Filial y Cartera	Todos los Colaboradores
				Aplicar encuestas de satisfacción al afiliado respecto al servicio prestado	Jefes de Filial y Cartera	ATP
				Mejoramiento del sistema de comunicación interna (correos electrónicos, mensajería, llamadas telefónicas)	Gerente General	Jefes de Filial y Cartera
				Fortalecimiento del protocolo de servicios	Gerente General	Jefes de Filial y Cartera y ATP
	Definición de metas y resultados en la generación de ingresos del recurso humano	Ejecución de Plan en un 80%	Ejecución de Plan en un 80%	Establecer metas por filiales, individuales y por equipo de trabajo.	Gerente General	Todos los Colaboradores
				Desarrollar un Plan de incentivos para empleados por cumplimiento de metas		
				Evaluaciones anuales a nivel institucional (por competencias)		
	Desarrollar Planes de Carrera e incentivos	Lograr un grado de satisfacción aceptable por parte de los empleados	Ejecución de Plan en un 80%	Evaluaciones mensuales a nivel gerencial para cumplimiento de metas y revisión de proyecciones.	Gerente General	Junta Directiva
				Implementación del Plan de Sucesión de Puestos		
Desarrollo de un Plan de Carrera				Gerente General		
Desarrollar Planes de Carrera e incentivos	Lograr un grado de satisfacción aceptable por parte de los empleados	Ejecución de Plan en un 80%	Desarrollo de un Plan de Incentivos	Gerente General	Jefes de Filiales	
			Sub Total			

RECURSOS TECNOLOGICOS					
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades	Responsable	Equipo
Contribuir a la agilidad y oportunidad en la entrega de servicios mediante la aplicación de procesos tecnológicos modernos y competitivos	Optimizar los procesos a través del uso de herramientas informáticas con las tendencias tecnológicas	Porcentaje de efectividad en el Servicio	Fortalecer el desarrollo promocional financiero y social a través de servicios virtuales	Gerente General	Gerencia y REDES
	Contar con programas de capacitación y asistencia técnica al personal	Número de Capacitación y Asistencia	Implementar mejora continua en el aprendizaje y fortalecimiento del uso del sistema tecnológico.	Gerente General	Gerente General y REDES
	Implementación de programas de Seguridad que minimice el riesgo operativo del uso del sistema	Elaboración e implementación del Manual y Política de Seguridad Tecnológica	Fortalecer requerimiento tecnológicos en base a medidas de seguridad y continuidad del servicio informático	Gerente General	Gerente General, Oficial de Cumplimiento y Jefe de filial.
Sub Total					

ALLANZAS ESTRATEGICAS					
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades	Responsable	Responsable
Establecer y consolidar alianzas estratégicas para fortalecer la Gestión de cartera de créditos.	Realizar gestiones de convenios con entidad de Garantía recíproca	Número de Alianzas	Realizar visitas institucionales con el propósito de formalizar alianzas estratégicas	Gerente General, Jefe de filial y Jefe de cartera.	Jefes de filiales
	Realizar gestiones de convenios para deducción por planilla	Número de Alianzas	Desarrollar un plan de visitas, identificando contactos dentro de las empresas seleccionadas	Gerente General, Jefe de filial y Jefe de cartera.	Jefes de filiales
Sub Total					

Cuentas	Presupuesto Anual
INGRESOS	L. 23,606,936.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	L. 21,944,323.00
INTERESES	L. 21,944,323.00
Sobre Disponibilidades	L. 2,520,881.00
Inversiones Líquidas	L. 1,543,510.00
Inversiones Financieras	L. 977,371.00
Sobre Cartera de Préstamos	L. 19,423,442.00
Otros Ingresos	L. 1,662,613.00
Otros Ingresos	L. 1,662,613.00
GASTOS	L. 22,136,388.00
GASTOS FINANCIEROS	L. 6,002,486.00
INTERESES	L. 6,002,486.00
Ahorro Retirable	L. 2,569,092.00
Ahorro de Menores	L. 154,632.00
Ahorro Programado / Otro Ahorro	L. 74,247.00
Depósitos a Plazo Fijo	L. 262,378.00
Aportaciones	L. 2,747,137.00
Crédito Externo	L. 125,000.00
Otros Gastos Financieros	L. 70,000.00
GASTOS OPERATIVOS	L. 16,133,902.00
CONSEJEROS Y DIRECTORES	L. 970,000.00
Asamblea General	L. 170,000.00
Convocatoria	L. 5,000.00
Memorias e Informes	L. 40,000.00
Alimentación	L. 50,000.00
Premios y Obsequios	L. 50,000.00
Alquileres y Arreglo Local	L. 10,000.00
Transporte	L. 10,000.00
Otros AG.	L. 5,000.00
Junta Directiva	L. 316,000.00
Dietas	L. 144,000.00
Gastos de Representación	L. 15,000.00
Transporte	L. 17,000.00
Viáticos	L. 25,000.00
Otros J.D:	L. 115,000.00
Capacitación	L. 40,000.00
Seguros	L. 50,000.00
Atenciones Varias	L. 25,000.00
Junta de Vigilancia	L. 224,000.00
Dietas	L. 108,000.00
Gastos de Representación	L. 7,000.00
Transporte	L. 10,000.00
Viáticos	L. 15,000.00
Otros J.V:	L. 84,000.00
Capacitación	L. 26,000.00
Seguros	L. 40,000.00
Atenciones Varias	L. 18,000.00
Comités	L. 260,000.00
Comité de Créditos	L. 47,000.00
Comité de Educación	L. 31,000.00

Comité de Juventud	L.	26,000.00
Comité de Género	L.	26,000.00
Comité de Cumplimiento	L.	41,000.00
Comité de Riesgos	L.	46,000.00
Comité de Recuperación	L.	9,000.00
Comité de Inversiones	L.	9,000.00
Comité de Gobierno Cooperativo	L.	25,000.00
ADMINISTRACION	L.	15,163,902.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	L.	6,371,838.00
Sueldos y Salarios	L.	4,341,968.00
Sueldos Extraordinarios	L.	150,000.00
Aguinaldos	L.	361,831.00
Décimo Cuarto Mes	L.	361,832.00
Vacaciones	L.	169,663.00
Bonificaciones	L.	50,000.00
Capacitación y Entrenamiento	L.	150,000.00
Gastos de Viaje	L.	50,000.00
Viáticos	L.	80,000.00
Aportes Patronales	L.	315,990.00
Prestaciones Sociales	L.	240,554.00
Otros Gastos de Empleados	L.	100,000.00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	L.	585,000.00
Impuestos y Contribuciones Municipales	L.	65,000.00
Impuestos y Contribuciones Estatales	L.	400,000.00
Contribución Especial de Seguridad Poblacional	L.	120,000.00
HONORARIOS PROFESIONALES	L.	250,000.00
Auditoría Externa	L.	100,000.00
Asesoría Jurídica	L.	50,000.00
Asesoría Técnica	L.	100,000.00
ARRENDAMIENTOS	L.	720,000.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	L.	120,000.00
Sistema de Informática	L.	600,000.00
REPARACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO	L.	378,719.00
Reparación de Edificios	L.	10,000.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	L.	150,000.00
Equipo de Informática	L.	20,000.00
Vehículos	L.	30,000.00
Combustible y Lubricantes	L.	120,000.00
Reparación de Bienes Adjudicados	L.	15,000.00
Matricula de Vehículo	L.	12,719.00
Matricula de Moto	L.	1,000.00
Mantenimiento de Bienes Adjudicados	L.	20,000.00
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	L.	60,000.00
Cuota Y Mantenimiento Sistema de Alarma	L.	60,000.00
MERCADEO	L.	220,000.00
Promoción y Publicidad	L.	220,000.00

AMORTIZACION DE PRIMAS DE SEGUROS	L.	2,144,412.00
Seguro de Vehículo	L.	20,360.00
Seguro de Motocicleta	L.	2,653.00
Seguro de Mobiliario, Equipo y Edificio	L.	30,000.00
Seguros y Fianzas de Fidelidad	L.	133,399.00
Seguro de Cartera de Prestamos	L.	1,800,000.00
Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	L.	15,000.00
Seguro Médico de Ejecutivos y Empleados	L.	118,000.00
Seguro de Incendios	L.	25,000.00
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	L.	1,679,085.00
Depreciación y Amortización	L.	623,927.00
Provisiones Para Activos de Riesgo	L.	1,055,158.00
PAPELERIA UTILES Y SUMINISTROS	L.	240,000.00
Papelería y Útiles de Oficina	L.	220,000.00
Artículos de Aseo y Limpieza	L.	20,000.00
GASTOS DIVERSOS	L.	2,514,848.00
Servicios Públicos	L.	277,300.00
Energía Eléctrica	L.	170,000.00
Servicio Telefónico	L.	96,000.00
Servicio de Agua, Alcantarillado y Aguas Negras	L.	8,000.00
Servicio de Correo y Encomienda	L.	1,500.00
Bomberos	L.	1,800.00
Cuotas y Asociaciones Varias	L.	31,000.00
Cuota de Sostenimiento FACACH	L.	10,000.00
Cuota de Sostenimiento Zona 5	L.	1,000.00
Cuota de Membresía	L.	10,000.00
Fondo de Asistencia FACA	L.	10,000.00
Donaciones y Contribuciones Voluntarias	L.	35,000.00
Donaciones y Contribuciones Voluntarias	L.	35,000.00
Comunicaciones e Informática	L.	15,000.00
Comunicaciones e Informática	L.	15,000.00
Aportaciones de Supervisión	L.	274,000.00
Aportaciones de Supervisión	L.	274,000.00
Otros	L.	1,882,548.00
Asignación Por Uso de Motocicleta Empleados	L.	72,000.00
Gastos Operaciones Financieras	L.	40,000.00
Gastos Tramites Legales	L.	50,000.00
Atenciones a Afiliados	L.	20,000.00
Educación Cooperativista	L.	80,000.00
Celebraciones Especiales	L.	50,000.00
Central de Riesgo	L.	35,000.00
Gastos TV Cable	L.	2,000.00
Articulos de Menor Costo	L.	30,000.00
Otros Gastos	L.	33,000.00
Otros/ Fondos y reservas	L.	1,470,548.00
EXCEDENTE	L.	1,470,548.00

El riesgo del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

En las 49 recomendaciones (GAFI), se establece el marco legal, la aplicación de la justicia, el sistema financiero y sus regulaciones y la cooperación internacional. Dentro de cada uno de los puntos, los países se comprometen a crear las leyes, a reforzar el sistema de justicia criminal y regular todo el sistema bancario y corporativo en sus países, y además a compartir información vital en investigaciones.

Entre las recomendaciones se hace mucho énfasis en el "sujeto obligado" es todo aquel que en funciones este en posición de riesgo y de responsabilidad para asumir la obligación de reportar transacciones inusuales sospechosas, y que en su función él como profesional o ejecutivo pueda tener la información y poder de decisión.

La lista es amplia y cada vez más profesionales y ejecutivos están en esta categoría; empezando la lista están los Contadores, Auditores Internos, Auditores Externos, miembros de Comités de Riesgo en funciones de su cargo, Analistas Financieros, Corredores de Bolsa, Consultores, Abogados, Notarios, Miembros de Juntas Directivas de Corporaciones, Revisores Fiscales, Contralores, Administradores de Empresas, Jefes de Departamentos, y sigue un innumerable listado de profesionales que pueden estar en posición de informar y no lo hacen porque muchos de ellos consideran que no es "su obligación" sino que esto pertenece a un comité de ética o disciplinario y luego al departamento de contabilidad o auditoría.

La Ley claramente estipula en concordancia con estas categorías que todo el mundo es responsable en cierto grado, cuando se trata de "omisión" "ceguera intencional" "negligencia" "impericia" "falta de aplicación de controles". por lo tanto el "sujeto obligado" es aquel con mayor grado de responsabilidad, pero no exime a los subalternos de cierto grado de ocultamiento intencional.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda., como sujeto Obligado debe dar cumplimiento a la Ley Especial Contra el Delito de Lavado de Activos cuya finalidad es establecer las medidas y acciones atinentes al sistema de prevención, control y combate del Lavado de Activos y contra el Financiamiento del Terrorismo, como forma de delincuencia organizada y dar cumplimiento a las obligaciones que sobre el tema se encuentran contenidas en los convenios e instrumentos internacionales suscritos y ratificados por la República de Honduras.

Asumiendo la Responsabilidad y Obligatoriedad, Cooperativa Talanga Ltda., ha tomado como medidas y acciones cumplir con lo recomendado en la "Ley Especial Contra el Delito de Lavado de Activos" y el "Reglamento del Régimen de Obligaciones, Medidas de Control y Deberes de las Instituciones Supervisadas en Relación a la Ley Especial Contra El Lavado de Activos" implementando:

- Un sistema de prevención del riesgo de lavado de activos conforme a las regulaciones



vigentes y un ambiente interno que facilite su desarrollo.

- Comunicación con el ente supervisor, la Unidad de Inteligencia Financiera y otras autoridades relacionadas con la lucha contra el lavado de activos.

• La creación y ejecución de un programa de Cumplimiento adecuado a la estructura de la Cooperativa, basado en la gestión de Riesgo y de conformidad a la normativa nacional relacionada con la prevención y detección del riesgo de lavado de activos; la cual contiene lo siguiente:

- Políticas y Procedimientos.
- Régimen de Sanciones.
- Código de ética.
- Auditorías Internas y Externas.

- Un Plan de Capacitación anual para La Junta Directiva, Junta de Vigilancia, y Personal Administrativo y Operativo de la Cooperativa.
- Procedimientos de prevención en el proceso de selección y contratación del personal.
- Políticas de Conocimiento de Proveedores y/o Alianzas.
- Procedimientos y medidas de Debida Diligencia con los Afiliados para reducir el riesgo que, por comisión u omisión, nuestros servicios sean usados para dar legitimidad a fondos que sean producto de actividades ilícitas
- Procedimiento para la Afiliación e Identificación de Personas Expuestas Políticamente. (PEP).
- Procedimiento para la clasificación y evaluación del Riesgo de los Afiliados.
- Compromisos de Confidencialidad de la Información.

Según el artículo 69 del Reglamento de la Ley Especial Contra el Delito del Lavado de Activos; la Cooperativa está sujeta a evaluaciones por parte del ente supervisor con un enfoque basado en riesgo, la que incluirá la identificación, evaluación, control y monitoreo de éste, orientando la evaluación en aquellas áreas o actividades de mayor riesgo según el perfil establecido del Sujeto Obligado, para determinar que los controles y medidas para prevenir y mitigar sean proporcional al riesgo inherente.

ARTÍCULO 77.- SANCIONES. Sin perjuicio de la responsabilidad penal en que pudieran incurrir por el delito de lavado de activos, el Sujeto Obligado que no cumpla con las disposiciones y obligaciones impuestas por la Ley, el Reglamento, normas, circulares y otras obligaciones en esta materia, serán sancionadas por la Comisión de conformidad a los procesos establecidos, con una multa entre cien (100) a quinientos (500) salarios mínimos mensuales vigentes.

La sanción será establecida según la gravedad del mismo y calculada por cada inobservancia o incumplimiento. En caso de reincidencia, la sanción será el doble de la multa señalada.

Para el efecto de la aplicación de sanciones derivada de faltas e incumplimientos relativos en materia prevención del lavado de activos, las mismas serán sancionadas de conformidad al reglamento de sanciones emitido por la Comisión.



Administración Integral de Riesgos

1. CAC's o Cooperativa(s): Cooperativas de Ahorro y Crédito o simplemente Cooperativa;
2. CONSUCOOP: Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas;
3. Ente Supervisor: CONSUCOOP;
4. Ley: Ley de Cooperativas de Honduras;
5. Riesgo: Es la posibilidad de generarse una pérdida económica por la ocurrencia de un evento adverso que afecta negativamente el logro de los objetivos de la Cooperativa.
6. Apetito al Riesgo: Nivel de riesgo que la Cooperativa está dispuesta a asumir en búsqueda del cumplimiento de sus objetivos.
7. Tolerancia al Riesgo: Nivel máximo de riesgo que la Cooperativa está dispuesta a asumir en caso de desviación a los objetivos cooperativos trazados.
8. Incertidumbre: Corresponde a un evento sobre el cual no se conoce con seguridad si ocurrirá y, de ocurrir, cómo se comportará el mismo en el futuro.
9. Evento: Suceso o serie de sucesos, internos o externos a la Cooperativa, originados por la misma causa que ocurren durante un mismo período de tiempo.
10. Impacto: La consecuencia o consecuencias de un evento, expresado ya sea en términos cualitativos o cuantitativos. Usualmente se expresará en términos monetarios, como pérdidas económicas. También es llamado severidad.
11. Probabilidad: La posibilidad de la ocurrencia de un evento que usualmente es aproximada mediante la utilización de herramientas estadísticas. En ausencia de información cuantificable, se podrá aproximar mediante métodos cualitativos.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Es el conjunto de reglas, principios, políticas y procedimientos para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos que asumen la Cooperativa y que pueden afectar los objetivos de la misma, pudiendo generar a su vez, pérdidas económicas.

ELEMENTOS MÍNIMOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Sistema de Administración Integral de Riesgos debe contener al menos:

- a. Ambiente Interno
- b. Establecimiento de Objetivos
- c. Identificación de Riesgos
- d. Evaluación de Riesgos
- e. Mitigación de Riesgos
- f. Actividades de Control
- g. Información y Comunicación
- h. Monitoreo



RIESGOS A ADMINISTRAR

- a) Riesgo de Crédito: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la Cooperativa.
- b) Riesgo de Liquidez: Es la probabilidad de que una CAC's no pueda cumplir, ya sea en monto, moneda o en plazo o combinados dichos factores, con sus obligaciones contractuales. Por ende, este riesgo existe incluso bajo condiciones favorables del mercado, por cuanto existe la posibilidad de que dichas condiciones se deterioren, ya sea a nivel sistémico como específico.
- c) Riesgo de Mercado: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas como producto de un incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos y/o pérdida en el valor de activos de la Cooperativa, a causa de variaciones en las condiciones del mercado. Se contemplan: Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo de Tipo de Cambio y Riesgo de Precios.
- d) Riesgo Operativo: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuación en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causas internas o por la ocurrencia de acontecimientos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales, entre otras causas.
- e) Riesgo Legal: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Asimismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor. Esto incluye incumplimientos a las normas para la prevención y detección del lavado de activos y/o financiamiento al terrorismo en las CAC's.
- f) Riesgo Estratégico: Es la posibilidad de pérdida como consecuencia de no implementar apropiadamente los planes estratégicos y de negocios, las decisiones de mercado y la asignación de recursos, así como la incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno. Igualmente, abarca el riesgo que surge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminuciones en los ingresos que puedan afectar la situación financiera de la Cooperativa.
- g) Riesgo de Reputación: Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la Cooperativa (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los afiliados, que conlleve a una disminución del volumen de afiliados y a la caída de ingresos, depósitos, aportaciones, entre otros. Cabe resaltar que una mala administración de los demás riesgos inherentes a la Cooperativa inciden en el riesgo de reputación, ya sean estos: fallas en la prestación del servicio, noticias adversas derivadas de acciones de mercado o sanciones impuestas por el Ente Supervisor, debilidades financieras que deterioren la confianza de afiliados o acreedores, entre otros.

Normas Parlamentarias

Para que la Asamblea se desarrolle en el orden y tiempo adecuado, se recomienda, con todo respeto, practicar las normas siguientes:

1. Para hacer uso de la palabra deberá solicitarla al Señor Presidente, levantando la mano y diciendo: Pido la palabra Señor Presidente, quien se la otorgará en el orden en que la haya solicitado.
2. Al momento de hacer uso de la palabra, haga mención de su nombre, remítase al asunto que se discute o analiza y hágalo con el respeto que se merecen los compañeros Asambleístas y Directivos.
3. Todo delegado podrá hacer uso de la palabra una sola vez sobre cada asunto, excepto el delegado mocionante que podrá hacerlo por dos o tres veces para aclarar o dar mayor información.
4. Toda participación tendrá una duración máxima de dos minutos.
5. Ningún delegado puede proponer dos mociones a la vez, sobre el mismo punto.
6. Una vez concedido el uso de la palabra a un delegado, este no podrá ser interrumpido, salvo los siguientes casos:
 - a) Para el orden.
 - b) Cuando se propone moción para objetar la discusión del asunto propuesto.
 - c) Cuando se propone que el asunto se divida para una mejor consideración.
 - d) Cuando un delegado solicita información que requiera respuesta inmediata.
7. Ninguna moción está en orden, cuando entre en conflictos con la Ley de Cooperativas, su Reglamento y los Estatutos de la Cooperativa.
8. Todo delegado debe de guardar la compostura adecuada en el desarrollo del debate, en el uso de la palabra deberá concretarse al asunto que se debate, evitando los personalismos y utilizar palabras ofensivas o reñidas con la moral, contra cualquier Directivo u otro compañero Asambleísta.

Talanga Francisco Morazán, 14 de Abril de 2019

Invocación del Movimiento Cooperativista

Eleemos nuestro espíritu a Dios que es fuente de bondad y ejemplo de justicia, que él encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo, inspirados en los nobles principios del Cooperativismo, que ilumine nuestro entendimiento y guíe nuestras decisiones exentas de egoísmo y espíritu de lucro, a fin de alcanzar la resolución de los problemas económicos-sociales y los de nuestros hermanos, para fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.

Así sea ...